

30. ANEXO. PROGRAMAS EN EXTENSO DE LAS U.AP

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
"IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"
ÁREA: CONOCIMIENTOS BÁSICOS
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Identificación

Nombre: Seminario Estructuras políticas, económicas y sociales en el Mundo Contemporáneo **Área:** Conocimientos Básicos

Clave: SEPESMC

Tipo de curso: Obligatorio

Modalidad educativa: Presencial

Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico-Práctico

Número de horas: 128

Créditos: 8

Secuencia

Requisitos de admisión: Ninguno

Colaterales:

Posteriores:

Fecha de elaboración: 08/07/2022

Fecha de aprobación: 21/07/2022

1. Justificación y Fundamentos

Es fundamental para este Doctorado en Ciencia Política el estudio a profundidad del Mundo Contemporáneo, desde sus estructuras políticas, económicas y sociales, hasta los avances científicos tecnológicos y sus influencias en los procesos de los grandes cambios sociales. Los estudiosos de los procesos de cambio en el mundo, afirman que hay siglos largos y cortos, a partir de sucesos relevantes que marcan los puntos de inflexión de las grandes transformaciones en los ámbitos de la política, la economía y la sociedad en general. Así, la llamada revolución industrial generó el surgimiento de nuevas clases sociales con el acelerado crecimiento y expansión del sistema económico y social capitalista, con sus mercados, instituciones y conflictos locales, regionales e internacionales. El siglo XX fue marcado por dos guerras de

carácter mundial y por las revoluciones sociales que dieron paso a la instauración de regímenes socialistas y comunistas en el mundo, sobre todo después de la segunda posguerra. Edward H. Carr definió al siglo XX como un siglo corto, considerando que comenzó con el estallido de la Primera Guerra Mundial (1914) y concluye con la caída del Muro de Berlín y la implosión de la URSS a partir de 1989. El desarrollo de la electricidad y la energía nuclear generaron un cambio drástico en los procesos productivos, las telecomunicaciones aceleraron la potenciación del capital financiero y el surgimiento de nuevos bloques comerciales consolidando los procesos de globalización a través de los mercados y las nuevas hegemonías políticas del actual mundo multipolar, el mundo del desarrollo cibernético que dio paso a la Internet y las nuevas tecnologías de la información y su masificación con las redes sociales.

2. Objetivos

Los doctorantes conocerán a profundidad las estructuras políticas, económicas y sociales del mundo actual; los grandes acontecimientos que signaron los procesos de cambio; el debate de las ideologías, los modelos económicos; las instituciones y los sucesos que generaron nuevos movimientos sociales; como las transformaciones de las antiguas mentalidades, producto de las revoluciones sociales, culturales, científica y tecnológica.

Para el logro del anterior objetivo se deben propiciar los siguientes **objetivos particulares**:

2.1 Lograr que las y los doctorantes adquieran el conocimiento, a profundidad, de los conceptos, el debate histórico y actual, sobre la política y la economía en el Mundo Contemporáneo

2.2 Lograr que las y los doctorantes adquieran el conocimiento, a profundidad, de los conceptos, el debate histórico y actual, sobre la política, el poder y las ideologías en el Mundo Contemporáneo

2.3 Lograr que las y los doctorantes adquieran el conocimiento, a profundidad, de los conceptos, el debate histórico y actual, sobre la política y la cultura en el Mundo Contemporáneo

2.4 Lograr que las y los doctorantes adquieran el conocimiento, a profundidad, de el debate histórico y actual, sobre la geopolítica, los nuevos mercados regionales y las nuevas hegemonías políticas en el Mundo de hoy.

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | valores |
|--|---|--|
| 1. Poder político, ideologías y conflictos en el mundo contemporáneo | Conocimiento a profundidad de los conceptos politológicos relacionados con el poder, ideologías y conflicto en el Mundo Contemporáneo y su correcta aplicación en el estudio e investigación doctoral. | |
| 2. El capitalismo cambiante, el capitalismo del siglo XXI. | Conocimiento a profundidad del debate de los modelos económicos en la larga ruta del capitalismo cambiante y el capitalismo de hoy | Análisis de manera profesional y objetiva de las estructuras políticas, económicas y sociales del mundo contemporáneo. |
| 3. ¿Más libertades, mas desigualdad, más pobreza, más injusticias? | Conocimiento a profundidad de los acervos bibliográficos, hemerográficos, de internet y bases de datos con los grandes contenidos e información de estas temáticas fundamentales de la ciencia política moderna | |

4. Contenidos

Unidad 1. Poder político, estructuras e ideologías en el Mundo Contemporáneo

1.1 Procesos de cambio: revoluciones y grandes transformaciones sociales

- 1.2 Estados, sistemas políticos, regímenes políticos, gobiernos y burocracias
- 1.3 Los regímenes políticos totalitarios y autoritarios
- 1.4 Las democracias, virtudes y limitaciones

Unidad 2. Poder político y modelos económicos en el Mundo Contemporáneo

- 2.1 El capitalismo cambiante
- 2.2 El comunismo soviético
- 2.3 El Estado de bienestar y el modelo socialdemócrata
- 2.4 El capitalismo del siglo XXI
- 2.5 El comunismo chino y el socialismo real

Unidad 3. Geopolítica, nuevos mercados regionales y nuevas hegemonías políticas en el Mundo de hoy.

- 3.1 Del mundo bipolar de la Segunda Guerra Mundial, al mundo multipolar de la caída del Muro de Berlín
- 3.2 Geopolítica y geoestrategia en el mundo de Hoy
- 3.3 Las nuevas hegemonías, nuevos mercados, nuevas alianzas regionales
- 3.4 Los conflictos geopolíticos en el Mundo de hoy

Unidad 4. Estratificación social, pobreza, marginación y desigualdad social

- 4.1 La concentración de la riqueza y las brechas de la desigualdad social en el Mundo Contemporáneo
- 4.2 Países desarrollados vs., países pobres en el Mundo Contemporáneo:
- 4.3 Los grandes desafíos de mundo de hoy: desigualdad, pobreza, migración, violencia, poderes fácticos transnacionales; problemas ambientales, salud, trabajo, ingresos
- 4.4 Justicia y derechos sociales para los países pobres
- 4.5 Socialismo democrático, ecológico, humanitario, universalista

5. Orientaciones didácticas

Acciones del docente facilitador en este contexto:

6. Actividades de Aprendizaje

| Bajo la conducción del docente | Trabajo independiente del alumno |
|---|---|
| <p>Ex Exposición del docente</p> <p>Re Realización de debates y eventos académicos de discusión</p> <p>Sesiones de discusión de ideas para analizar temas de interés de los alumnos.</p> <p>Le Lecturas recomendadas a debate</p> | <p>En el aula:</p> <p>Dossier de evidencias de las actividades realizadas en el aula.</p> <p>Mapas conceptuales de los temas comentados.</p> <p>Fuera del aula:</p> <p>Búsqueda de información para complementar los temas en las actividades a realizar.</p> |

7. Evaluación

Esta unidad de aprendizaje se evaluará con el desarrollo obtenido de los temas previstos en el contenido, y el cumplimiento de los objetivos propuestos. En consecuencia, se realizará una evaluación continua sustentada en el dominio teórico práctico de los contenidos temáticos y elaboración de un trabajo de investigación donde demuestre los conocimientos y habilidades en la aplicación de métodos de investigación

8. Perfil del profesor

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje deberá contar con nivel de Doctorado en Ciencia Política o áreas afines a las Ciencias Sociales.

9. Bibliografía

Ancina, J., y Calés, M. (2000). *Hacia una ideología para el siglo XXI*. Madrid, Akal.

Arendt, H. (2013). *Los orígenes del totalitarismo*. España, Alianza Editorial.

Baños, P. (2018). *Así se Domina el Mundo*. México: Ariel Libro. Capítulos 1, pp. 4 a la 6. Capítulo 2, pp- 7 a la 20.

Capítulos 1, pp. 14 a la 32. Capítulo 2, pp. 33 a la 48. Capítulo 3, pp. 49 a la 73. Capítulos 6, pp. 118 a la 147. Capítulo 7, pp. 148 a la 174. Capítulo 12, pp. 296 a la 353.



Cheresky, I. (2015). *El nuevo rostro de la democracia*. México, Fondo de Cultura Económica.

Dhal, R. (2000). *La poliarquía*. España, Ariel.

Díaz-Polanco, H. (2006). *Elogio de la diversidad*. México, Fondo de Cultura Económica.

Elorriaga, G. (2000). *Democracia fuerte*. Madrid, Digesa.

Eskibel, D. *11 claves para una poderosa estrategia política*. Sitio web: <https://danieleskibel.com/11-claves-estrategia-politica/>. Artículo. Pág. 6.

Et. Alt. (2003). *La política importa*. Washington, Banco Interamericano de Desarrollo.

Hobsbawm, E. (2012). *Historia del siglo XX*. Barcelona, Crítica.

Huntington, P. (2001). *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Buenos Aires: Paidós. Libro.

Kennedy, P. M. (2012). *Auge y caída de las grandes potencias*. España, Plaza & Janes

Laureano, R.C. (2012). *Geopolítica, Origen del concepto y su evolución*.

Lenk, K. (2000). *El concepto de ideología*. Argentina, Amorrortu.

Mires, F. (2001). *Civilidad. Teoría política de la posmodernidad*. Madrid, Trotta.

Nun, J. (2016). *El sentido común de la política*. México, Fondo de Cultura Económica.

Ojeda, R. Ortega, R. (1998). *Política: Globalización, transición y democracia*. México: Quadrivium. Libro. Capítulo 1, pp. 23 a la 45.

Olmeda, J. (2000). *Democracias frágiles*. Valencia, Tirant lo Blanch.

Paz, M. (2009). *La reinención ciudadana de la política*. México, INFOTEC-CONACYT.

Philippe, C. (2008). *La guerra y la paz. Enfoque contemporáneo sobre la seguridad y la estrategia*. Barcelona: Icaria. Libro. Capítulo 1, pp. 57 a la 92.

Piketti, Thomas (2000). *El capital en el siglo XXI*. México, Fondo de Cultura Económica,

Piketti, Thomas (2022). *Una breve historia de la desigualdad*. Barcelona, Ariel.

Ponce, R. (2015). *Escenarios geopolíticos para el México Global*. México: Cenzontle. Libro. Capítulos 1, pp. 17 a la 33. Capítulo 2, pp. 35 a la 56. Capítulo 3, pp. 57 a la 73.

Pou, V. (2015). *Relaciones Internacionales, geopolítica y economía mundial*. España: Milenio. Libro. Capítulo 1, pp. 19 a la 74.

Przeworski, A. (2016). *Qué esperar de la democracia*. Argentina, Siglo XXI.

Rawls, J. (2012). *Teoría de la Justicia*. México, Fondo de Cultura Económica
Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, 59. Artículo Págs.

Sartori, G. (2009). *La democracia en 30 lecciones*. Madrid, Taurus.

Sen, A. (2015). *La idea de la justicia*. México, Taurus.

Sen, A. (2016). *La desigualdad económica*. México, Fondo de Cultura Económica.

Touraine, A. (2000). *¿Cómo salir del liberalismo?* México, Paidós.

Wallerstein, I. (2007). *Crítica del sistema-mundo capitalista*. México, Era.

Bibliografía complementaria

Balibar, E. Wallerstein, E. (1998). *Raza, Nación y Clase*. París: IEPALA. Libro. Capítulos 1,2 y 3, pp. 31-48. Capítulo 2, pp. 49 a la 62. Capítulo 3, pp. 63 a la 109.

Baños, P (2020). *El dominio Mundial*. México: Paidós. Libro. Capítulo 1, pp.12 a la 44. Capítulo 2, pp 45 a la 82. Capítulo 3, pp 83 a la 106. Capítulo 4, pp. 106 a la 160

Baños, P. (2018). *Así se Domina el Mundo*. México: Ariel. Libro. Capítulo 3, pp. 4 a la 64. Capítulo 4, pp. 64 a la 269.

Carr, E. H. (2012). *¿Qué es la historia?* México, Ariel.

Cruz, J. (2018). *China y su geopolítica actual: Entre la lectura del pensamiento confuciano y la propuesta del "Sueño Chino"*. La Plata, Argentina. Universidad Nacional de La Plata. Artículo. 22 páginas.

Giddens, A. (1994). *Sociología*. España: Alianza Libro. Capítulo 11, pp. 387 a la 422.

Johnson, P. (200). *Tiempos modernos*. Argentina: Vergara Libro. Capítulo 1, pp. 13 a la 70.

Pou, V. (2015). *Relaciones Internacionales, geopolítica y economía mundial*. España:

Milenios. Libro. Capítulo 1, pp. 75 a la 97.

Revista Política y Estrategia. N° 114 Julio- diciembre 2009. Revista. Pág. 291 a la 317.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
“IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: FORMACIÓN BÁSICA
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificación

| | |
|--|---|
| Nombre: Seminario Regímenes Democráticos, Autoritarios e Híbridos | Área: Formación Básica |
| Clave: SRDAH | Tipo de curso: Obligatorio |
| Modalidad educativa: Presencial | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico - Práctico |
| Número de horas: ¡28 | Créditos: 8 |
| Secuencia Colaterales: | Requisitos de admisión: Ninguno |
| Posteriores: | |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

1. Justificación y Fundamentos

El presente curso se orienta a que el doctorando comprenda un marco básico que explique el concepto y funcionamiento de la democracia como régimen político, los procesos de cambio de regímenes no democráticos a democráticos y viceversa, tanto en una durabilidad corta (transiciones) como en periodo más extenso (regímenes híbridos). Se establecerá relaciones entre la democracia y las democratizaciones con variables que las producen: crisis económicas, cambios en la sociedad civil, surgimiento de nuevos actores, factores externos, entre otros; asimismo el deterioro y finalmente el desgaste de la democracia, que llevan finalmente al quiebre democrático.

2. Objetivos

La comprensión general de lo que es un régimen democrático y su dinámica, los procesos de cambio que conducen a la democracia, y su fase de deterioro y deslegitimación que terminan en quiebres democráticos

Para el logro del anterior objetivo se deben propiciar los siguientes **objetivos particulares**:

- A. Conocer y comprender el sentido y dinámica de lo que es un régimen democrático.
- B. Analizar los procesos de cambio de regímenes que conducen a una democracia o a un autoritarismo.
- C. Entender el funcionamiento de los que es una democracia y como medirla: calidad de la democracia

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | valores |
|---|---|--|
| 1. Régimen democrático, régimen híbrido y régimen no democrático | Conocimiento y identificación empírica de lo que es y no es una democracia. | |
| 2. Procesos de cambio entre ambos tipos de régimen: democratizaciones y des-democratizaciones | Comprender y explicar porque surge una democracia y porque termina una democracia | Libertad, cultura de la legalidad, igualdad, responsabilidad |
| 3. Calidad de la democracia, sus variables y sus formas de medición. | Medir y aplicarlas a casos empíricos de países en México y América Latina. | |

4. Contenidos

Lo anterior se desarrollará con base en abordaje de los siguientes ejes integradores:

Unidad 1.

- 1.1 Marco teórico
- 1.2 Conceptos básicos
- 1.3 Regímenes Híbridos

Unidad 2.

- 2.1 Clases de transiciones
- 2.2 Anclaje Interno
- 2.3 Anclaje Externo

Unidad 3.

- 3.1 Variables de la calidad de la democracia
- 3.2 Aspectos de Contenido
- 3.3 Aspectos de Forma
- 3.4 La Calidad de la democracia en América Latina

5. Orientaciones didácticas

Acciones del docente facilitador en este contexto:

Al inicio del curso presentara los objetivos de la unidad de aprendizaje, la forma en que se van a desarrollar los temas y la evaluación. Explicar cada una de las unidades que comprenden el contenido

6. Actividades de Aprendizaje

| Bajo la conducción del docente | Trabajo independiente del alumno |
|--|--|
| . Ex Exposición del docente Re Realización de debates y eventos académicos de discusión Sesiones de discusión de ideas para analizar temas de interés de los alumnos. Le Lecturas recomendadas a debate | En el aula: Dossier de evidencias de las actividades realizadas en el aula. Mapas conceptuales de los temas comentados. Fuera del aula: Búsqueda de información para complementar los temas en las actividades a realizar. |

7. Evaluación

Esta unidad de aprendizaje se evaluará con el desarrollo obtenido de los temas previstos en el contenido, y el cumplimiento de los objetivos propuestos. En consecuencia, se realizará una evaluación continua sustentada en el dominio teórico de los contenidos temáticos, mediante la realización de las siguientes actividades durante el semestre: participación y exposición en clase; elaboración de una reseña; elaboración de una tesina; y examen final.

8. Perfil del profesor

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje deberá contar con nivel de Doctorado en Ciencia Política o áreas afines a las ciencias sociales.

9. Bibliografía

- Cansino, C., "Democratización y liberalización", Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática núm. 14. México, Instituto Federal Electoral, 2012.
- Dahl, R. A., La poliarquía. Participación y oposición, Madrid, Tecnos, 2009
- Diamond, L. J., "Elecciones sin democracia. A propósito de los regímenes híbridos", Estudios Políticos, núm. 24, enero/junio, pp. 117-134, Medellín, 2004.
- Elster, J., La explicación del comportamiento social. Más tuercas y tornillos para las ciencias sociales, Barcelona, Gedisa, 2010.
- Morlino, L. Cambios a la democracia. Actores, estructuras, procesos, México, Siglo XXI, 2019.
- Morlino, L. y Alcántara, M., Calidad democrática entre líderes y partidos y La calidad del liderazgo político en los países andinos, Colección Temas de la democracia. Serie Conferencias Magistrales 16, México, Instituto Federal Electoral, 2013.
- Nohlen, D., Democracia, transición y gobernabilidad en América Latina. Colección Temas de la democracia, Serie Conferencias Magistrales 4, México, Instituto Federal Electoral, 2012.
- Sartori, G., Ingeniería constitucional comparada, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Sartori, G., La política. Lógica y método en las ciencias sociales, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Whitehead, L., "Política comparada: estudios sobre democratización", en R. Goodin y H. Klingemann (eds.), Nuevo manual de Ciencia Política, tomo I, Madrid, Ediciones Istmo, pp. 509-534, 2001.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
“IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: FORMACIÓN BÁSICA
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificación

| | |
|--|---|
| Nombre: Seminario de Sistema de Partidos Políticos y Sistemas Electorales | Área: Formación Básica |
| Clave: SSPySE | Tipo de curso: Obligatorio |
| Modalidad educativa: Presencial | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico-practico |
| Número de horas: 128 | Créditos: 8 |
| Secuencia | Requisitos de admisión: |
| Colaterales: | Ninguna |
| Posteriores: | |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

1. Justificación y Fundamentos

Una de las Líneas de Investigación e incidencias del Doctorado en Investigación en Ciencia Política es el de actores y procesos políticos, un aspecto fundamental en esta disciplina, es decir, el estudio de la agencia, que, entre otros aspectos, analiza todo aquello vinculado con actores políticos, partidos políticos, ciudadanía, movimientos sociales, grupos de presión, clases sociales, etc. Se trata del estudio de la dimensión temporal concreta es la que permite no perder de vista un enfoque sincrónico o de proceso, de tal forma de contextualizar los acontecimientos y a los actores que los producen. En ese sentido, para el desarrollo de la investigación en la Ciencia Política y en el estudio del poder, resulta fundamental el estudio de los sistemas de partidos políticos y los sistemas electorales.

2. Objetivos

Comprender la teoría, el análisis y los elementos centrales en el estudio del sistema electoral y de partidos con énfasis en el caso México, lo anterior a partir de la revisión teórica de los principales tipos de sistemas electorales y de partidos en el mundo, de su funcionamiento y de la relación que existe entre la normatividad, la configuración de los sistemas y el funcionamiento de la representación e integración de las fuerzas políticas. Esta unidad de aprendizaje, impacta en el estudio de la Línea: Actores y procesos, es decir, aquello que hace posible entender la dinámica de cambio, el estudio de la agencia,

Para el logro del anterior objetivo se deben propiciar los siguientes **objetivos particulares**:

- Conocer de los procesos electorales con perspectiva comparada, identificando sus elementos.
- Conoce y distingue las tipologías de sistemas políticos y de los sistemas electorales
- Conoce el proceso de reformas electorales en México.

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|--|---|--------------------------------------|
| 1. Evaluar el desarrollo de los procesos electorales en perspectiva comparada. | Relaciona la evolución de las reformas y el sistema electoral en México | Objetividad, integridad, iniciativa. |
| 2. Analizar los sistemas de partidos y sistemas electorales en perspectiva comparada. | Identifica y clasifica los componentes de los sistemas de partido y electorales | |
| 3. Teorizar acerca de la relación entre las elecciones y los regímenes políticos democráticos y no democráticos. | Compara y reconoce los elementos centrales de los regímenes políticos. | |

4. Contenidos

Lo anterior se desarrollará con base en abordaje de los siguientes ejes integradores:

7. La definición de los sistemas electorales: Concepto y elementos del sistema electoral
8. Clasificación de los sistemas electorales
 - 8.1. Sistemas mayoritarios
 - 8.2. Sistemas proporcionales
 - 8.3. Sistemas mixtos o combinados
9. Los sistemas de partido
 - 9.1. Partidos políticos y sistemas de partidos
 - 9.2. Sistemas competitivos y no competitivos
 - 9.3. Interacciones en los sistemas de partidos
10. Relaciones entre los sistemas electorales y de partidos
 - 10.1. Proporcionalidad
 - 10.2. Número efectivo de partidos electorales
 - 10.3. Número efectivo de partidos parlamentarios
11. Sistemas electorales y de partidos en México
 - 11.1. Sistemas electorales mixto
 - 11.2. Sistemas de partido competitivo
 - 11.2.1. El sistema de partido hegemónico en México
 - 11.2.2. Las reformas de 1977
 - 11.2.3. Las reformas de 1986
 - 11.2.4. Las reformas de 1989 – 1990
 - 11.2.5. Las reformas de 1993
 - 11.2.6. Las reformas de 1996
 - 11.2.7. Las reformas del 2014
 - 11.2.8. Debate actual sobre las reformas electorales
12. Análisis comparado de los sistemas de partido y electorales

5. Orientaciones didácticas

Al inicio del curso presentará los objetivos de la unidad de aprendizaje, la forma en que se van a desarrollar los temas y la evaluación. Explicar cada una de las unidades que comprenden el contenido.

6. Actividades de Aprendizaje

| Bajo la conducción del docente | Trabajo independiente del alumno |
|--|---|
| <p>Exposición del docente</p> <p>Sesiones de discusión de ideas para analizar temas de interés de los alumnos.</p> <p>Lecturas recomendadas a debate</p> | <p>En el aula: Dossier de evidencias de las actividades realizadas en el aula.</p> <p>Mapas conceptuales de los temas comentados.</p> <p>Fuera del aula: Búsqueda de información para complementar los temas en las actividades a realizar.</p> |

7. Evaluación

Esta unidad de aprendizaje se evaluará con el desarrollo obtenido de los temas previstos en el contenido, y el cumplimiento de los objetivos propuestos. En consecuencia, se realizará una evaluación continua sustentada en el dominio teórico de los contenidos temáticos, mediante la participación y exposición en clase.

8. Perfil del Profesor

El docente debe contar con Doctorado en Ciencia Política o afines, experiencia docente en posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con experiencia profesional reconocida en investigación.

9. Bibliografía Básica.

- Aguilar, J. (Coord.), (2010), Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910), México: FCE/IFE/Conaculta/Conacyt.
- Alcocer, J. y Córdova, L. (2010), Democracia y reglas del juego, México: Nuevo Horizonte/UNAM-IIIJ.
- Álvarez, R. (2012), El sistema de partidos políticos en México. Un esquema residual del autoritarismo, México: Porrúa/Cámara de Diputados.
- Arzuaga, J. (2012), Consideraciones sobre la democracia interna de los partidos políticos. Modelos de partidos y debates en torno a su vida interna en México, México: Fontamara/UAEM/IEEM.
- Ávila, A. y Salmerón, A. (coords.), (2012), Partidos, facciones y otras calamidades. Debates y propuestas acerca de los partidos políticos en México Siglo XIX, México: FCE/Conaculta/UNAM-IIIH.
- Ávila, R., Córdova, L. y Zovatto, D. (coords.), (2012), ¿Hacia una ley de partidos políticos?, México: UNAM-IIIJ/IBD-Senado de la República/ IDEA Internacional.
- Becerra, P., et al. (2011), La reforma política 2010. Análisis de la iniciativa del presidente Calderón comparada con las presentadas al Senado por el PRD, PT, Convergencia y El PRI, México: UAM-Iztapalapa.
- Blais, André y R. K. Carty, "The Psychological Impact of Electoral Laws", en British Journal of Political Science, vol. 21, núm. 1, 1991.
- Bolívar, R. (2010), La construcción de la alternancia política en México, México: IPN.
- Bravo-Ahuja, M. (2010), Realineamiento electoral y alternancia en el poder ejecutivo en México, 1988-2009. (Actualizado con los resultados electorales de 2010), México:

UNAM-FCPyS/Gernilka.

Buendía, J. y Azpiroz, J. (2011), Medios de comunicación y la reforma electoral 2007-2008.

Un balance preliminar, México: TEPJF.

Butler, David, "Electoral Systems", en Butler, David, Howard R. Penniman y Austin

Cantú, J. y Ruiz, J. (coords.), ¿Para qué reformar? Los impactos de la reforma electoral del 2007 en los procesos estatales de México, México:

Fontamara/IEEM/ITESM-EGAP.

Cárdenas, N. (2011), El financiamiento público de los partidos políticos nacionales para el desarrollo del liderazgo político de las mujeres, México: TEPJF, (Cuadernos de divulgación de la justicia electoral, 1).

Castañeda, F., Cuéllar, A. y Kuri, E. (coords.), (2011), La crisis de las instituciones políticas en México, México: UNAM-FCPyS.

Duverger, Maurice, "The Influence of the Electoral System on Political Life", en International Social Science Bulletin, vol. 3, núm. 2, 1951.

Espinoza, V (2011), Sufragio transnacional y democracia, México: IFE.

García, C. y Valdéz, R. (2010), Gobernabilidad, partidos y elecciones en México (1977-2010), Toluca: IEEM.

González, M. (2011), Democracia y justicia intrapartidaria. Medios de control interno en los partidos, México: TEPJF, (Cuadernos de divulgación de la justicia electoral, 7).

González, M. y Báez, C. (2010), La intervención de los órganos electorales del Estado en la vida interna de los partidos políticos, México: UNAM-IIIJ.

Grofman, B. y A. Lijphart, Electoral Laws and their Political Consequences, 1986.

- Hernández, M. (2012), La importancia de las candidaturas independientes, México: TEPJF (Cuadernos de Divulgación de la Justicia Electoral, 12).
- Kaase, Max, "Personalized Proportional Representation: The 'Model' of the West German Electoral System", en Lijphart, A. y B. Grofman, Choosing an Electoral System. Issues and Alternatives, Praeger, Nueva York, 1984.
- Katz, Richard S., A Theory of Parties and Electoral Systems, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1980.
- Lijphart, Arend, "Trying to Have the Best of Both Worlds: Semi-proportional and Mixed Systems", en Lijphart, A. y B. Grofman, Choosing an Electoral System. Issues and Alternatives, Praeger, Nueva York, 1984.
- Madrazo, A. (2011), Libertad de expresión y equidad: La reforma electoral de 2007 ante el Tribunal Electoral, Méx.:TEPJF(Cuadernos de divulgación de la justicia electoral, 5).
- Negretto, G. (coord.), (2010), Debatiendo la reforma política. Claves del cambio institucional en México, México: CIDE.
- Nohlen, Dieter, "Changes and Choices in Electoral Systems", en Lijphart, A. y B. Grofman, Choosing an Electoral System. Issues and Alternatives, 1984.
- Peschard, J. y Astorga, F. (2012), Los partidos políticos frente al escrutinio. De la fiscalización a la transparencia, México: TEPJF.
- Rabasa, E. (2012), Las reformas constitucionales en materia político-electoral, México: UNAM-IIIJ/PNUD.
- Rae, Douglas W., The Political Consequences of Electoral Laws, Yale University Press, New

Haven, 1967.

Ranney, Democracy at the Polls. A Comparative Study of Competitive National Elections,

American Enterprise Institute for Public Policy Research, Washington, D.C., 1981.

Reveles, F. (2011), ¿Qué sabemos sobre los partidos políticos en México?, México:

UNAM-FCPyS/Gernika.

Rodríguez, J. (2011), Entre el cártel y la democracia. Los partidos políticos en

México, Ciudad Juárez: UACJ.

Sánchez, H. y Farrera, G. (coords.), (2011), Pasado, presente y futuro de los partidos políticos

en México, México: Porrúa/UNAM-FES Aragón.

Sartori, Giovanni, "The Influence of Electoral Systems: Faulty Laws or Fulty Method?", en

Varios autores, (2010), Reforma Política. Seminario de análisis, México: IBD-Senado

de la República/PNUD/CEPNA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
“IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: FORMACIÓN BÁSICA
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificación

| | |
|---|---|
| Nombre: Seminario de Acción Colectiva, Movimientos Sociales y Sociedad Civil | Área: Formación Básica |
| Clave: SACMSSC | Tipo de curso: Obligatoria |
| Modalidad educativa: Presencial | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico-práctico |
| Número de horas: 128 | Créditos: 8 |
| Secuencia | Requisitos de admisión: |
| Colaterales: | Ninguna |
| Posteriores: | |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

1. Justificación y Fundamentos.

El Seminario de Acción Colectiva, Movimientos Sociales y Sociedad civil (UA) tiene como propósito analizar, con las herramientas teóricas y metodológicas de la Ciencia Política, las acciones colectivas que los actores comunitarios, sociales y políticos activan para alcanzar objetivos compartidos. Acorde a nuestro modelo educativo universitario, la UA contempla una formación en investigación e incidencia, con análisis desde de las diferentes variables del hecho en estudio, así como con conocimientos aportados por otras disciplinas afines. Incorpora a la investigación a los actores sociales con sus saberes, intervenciones y experiencias. Se exponen privilegiadamente las teorías de los Nuevos Movimientos Sociales, la Movilización de Recursos

y la de Procesos y Oportunidades Políticas, también, las metodologías que, en su combinación, permiten profundizar en el análisis de las diferentes variables de los hechos políticos.

2. Objetivo general.

Formar politólogos especializados en el análisis de las acciones colectivas, de los movimientos sociales, de las protestas y conflictos sociales, para generar conocimientos que permitan la conformación de espacios de intervención que aporten condiciones de solución a las demandas ciudadanas.

Objetivos específicos.

- A.** Construir un espacio y red académica en el que docentes, investigadores, estudiantes y actores comunitarios, sociales y políticos puedan compartir y enriquecer conocimientos relativos a los fenómenos de la acción colectiva y el conflicto social.
- B.** Aplicar los conocimientos de las teorías y metodologías de la acción colectiva, en los análisis e intervención de los conflictos sociales que se desarrollan en las regiones de Guerrero, del sur de México y América Latina.

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|--|---|---|
| Conoce el marco conceptual, las herramientas teóricas metodológicas de la Acción Colectiva, los Movimientos Sociales y la Sociedad Civil aplicada en la Ciencia Política | Identificar, seleccionar y analizar información científica relacionada al estudio de la Acción Colectiva, los Movimientos Sociales y la Sociedad Civil aplicada en la Ciencia Política. | Responsabilidad, Tolerancia y Solidaridad Honestidad y Ética. |
| Identificar las fases (emersión, desarrollo, negociación y conclusión) del ciclo de la Acción Colectiva, los Movimientos Sociales dentro del | Conocer el proceso y desarrollo de las distintas fases que conforman el estudio y la intervención de la Acción Colectiva y los Movimientos Sociales | |



| | | |
|--|---|--|
| conflicto social que permitan conformar espacios de intervención para la solución de demandas ciudadanas | en la discusión y solución a las demandas ciudadanas (Repertorio de protestas). | |
| Analiza las principales teorías y aportes de la Acción Colectiva, los Movimientos Sociales y la Sociedad Civil como herramienta para el análisis de la toma de decisiones en el campo político y social. | Elaborar un trabajo de investigación siguiendo los pasos del método científico, las herramientas y teorías compartidas durante las sesiones de la Unidad de Análisis. | |

4. Contenidos

UNIDAD 1. Las fuentes de las teorías de la acción colectiva.

- 1.1. La sociología marxista y el papel de la violencia
- 1.2. Los conceptos de poder, dominación y conflicto social.
- 1.3. Las teorías de la muchedumbre y de la sociedad de masas.

UNIDAD 2. Teoría y metodología de los nuevos movimientos sociales

- 2.1. La sociología de la acción social de los nuevos movimientos sociales
- 2.2. La sociología de la acción colectiva.
- 2.3. La metodología para el estudio de la acción colectiva y los movimientos sociales.

UNIDAD 3. La teoría de las oportunidades políticas y los procesos políticos

- 3.1. El poder en movimiento.
- 3.2. Sobre violencia colectiva, política contenciosa y cambio social.
- 3.3. La sociología política y la sociología histórica.

UNIDAD 4. Las teorías de la acción colectiva y la sociedad civil.

- 4.1. Acción colectiva, vida cotidiana y democracia.
- 4.2. La sociedad civil y participación política
- 4.3. Los métodos para el estudio de los movimientos sociales, la acción colectiva y la sociedad civil.



5. Orientaciones didácticas

Acciones del docente facilitador en este contexto:

- El docente se concibe como un facilitador de la construcción del conocimiento, no como un mero transmisor.
- El docente integra actividades de formación integral para el estudiante.
- El docente revisa, evalúa y retroalimenta actividades y trabajos de investigación programadas.

6. Actividades de Aprendizaje

| Bajo la conducción del docente | Trabajo independiente del alumno/a |
|--|--|
| <p>El docente puede optar por el desarrollo de algunas de las siguientes actividades de aprendizaje: Investigación individual o por equipos, elaboración de ensayos, exposiciones individuales, artículos científicos, capítulos de libros, libros, aprendizaje basado en problemas específicos, fichas técnicas, mesa de discusión, tutorías, material audiovisual (videoconferencias, documentales), etcétera.</p> | <p>En el aula: El docente podrá elegir entre las siguientes actividades de aprendizaje: Exposiciones individuales, reportes de lectura, elaboración de mesa de discusión, análisis de un problema específico, charlas científicas, visualización de documentales, videoconferencias, ponencias o entrevistas.</p> <p>Fuera del aula: El docente podrá implementar alguna de las siguientes actividades de aprendizaje: Asistencia a eventos académicos, desarrollo de trabajos de investigación aplicando la teoría vista en la Unidad de Aprendizaje.</p> |

7. Evaluación

Presentación a las/los estudiantes, el primer día de clase, de los criterios de evaluación y normatividad que regirán la asignatura.

- Reportes de lecturas 20%
- Otros criterios 20%
- Trabajo de investigación y productos académicos 60%

8. Perfil del profesor

El docente debe contar con Doctorado en Sociología o áreas afines, con experiencia docente en posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con experiencia profesional reconocida en investigación.

9. Bibliografía

Alarcón Olguín, V. (2006). *METODOLOGÍAS PARA EL ANÁLISIS POLÍTICO. Enfoques, procesos e instituciones*. P y V.

Boudon, R. y Bourricaud, F. (2012). *Dictionnaire critique de la sociologie*. Quadrige / PUF.

Brown, J. (2014). *La Dominación Liberal. Ensayo sobre el liberalismo como dispositivo de poder*. Editorial de Ciencias Sociales.

Cefaï, D. (2007). *Porquoi se mobilise-t-on? Les théories de l'action collective*. La Découverte.

Clastres, P. (1996). *Investigaciones en antropología política*. gedisa.

Dieterich, H. (1982). *La teoría del poder y el poder de la teoría. Algunas observaciones acerca de El despotismo oriental de Wittfogel*. Ediciones de Cultura Popular.

Fillieule, O; Agrikoliansky, E. y Sommer, I. (2010). *Penser les mouvements sociaux. Conflict sociaux et contestations dans les sociétés contemporaines*. La Découverte.

Giddens, A. y Sutton P W. (2015). *Conceptos esenciales de Sociología*. Alianza.

Le Bot, Y. (2013). *La gran revuelta indígena*. Océano.

Neveu, È. (2011). *Sociologie des mouvements sociaux*. La Découverte.

Ramírez Zaragoza, M A. (2016). *Movimientos Sociales En México. Apuntes Teóricos y Estudios de Caso*. Colofón.

Scott, J C. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. ERA.

Sorel, G. (2005). *Reflexiones sobre la violencia*. Alianza.

Tamayo, S. (2016). *Espacios y Repertorios de la Protesta*. Colofón.

Touraine, A. (1973). *Production de la société*. Éditions du Seuil.

Touraine, A. (1984). *Le retour de l'acteur. Essai de sociologie*. Fayard.

Touraine, A. (1988). *La Parole et Le Sang. Politique et société en Amérique latine*. Éditions Odile Jacob.

Touraine, A. (1974). *Pour la sociologie*. Éditions du Seuil

Touraine, A. (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Paidós.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
“IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: METODOLÓGICA
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificación

| | |
|---|---|
| Nombre: Metodología de Investigación I | Área: Metodológica |
| Clave: MI-1 | Tipo de curso: Obligatorio |
| Modalidad educativa: Presencial | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico-práctico |
| Número de horas: 128 | Créditos: 8 |
| Secuencia | Requisitos de admisión: |
| Colaterales: | Ninguna |
| Posteriores: | |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

I. Justificación y Fundamentos

Es difícil sostener que un método de investigación es más potente que otro, fundamentalmente cuando el conocimiento científico ha demostrado que son tiempos de flexibilidad en los enfoques, y de articulación de métodos, técnicas y herramientas de uno y otro enfoque donde lo verdaderamente importante es la aplicación lógica, pertinente y correcta de estos sobre la base del conocimiento científico para encontrar soluciones robustas a los problemas de la sociedad en general.

En muchas ocasiones se iguala la significación de los métodos, técnicas y herramientas para conseguir el objetivo planteado, sin embargo, es importante distinguir que, aunque hay estrecha

relación entre ellos, tienen significados diferentes. La metodología de la investigación cualitativa demanda el reconocimiento de disímiles contextos para aprehender las posibles perspectivas del fenómeno que se investiga y para ello no basta con la utilización de un único método, sino la articulación de varios con sus correspondientes herramientas o instrumentos, sus ventajas y limitaciones. Es tarea del investigador decidir cuáles se ajustan más a su objeto de estudio para lo cual requiere de un vasto conocimiento de ellos. La pluralidad metodológica permite tener una visión más global y holística del objeto de estudio, pues cada método nos ofrecerá una perspectiva diferente.

Diez características de las técnicas y métodos cualitativos: 1. La investigación cualitativa es inductiva y sigue un diseño de investigación flexible; 2.

En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y personas en una perspectiva holística, las personas, escenarios o grupos no son reducidos a variables, sino vistos como un todo; 3. Los investigadores cualitativos son sensibles a efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de estudio; 4. Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas; 5. El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones; 6. Para un investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas; 7. Los métodos cualitativos son humanistas; 8. Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación; 9. Para el investigador cualitativo todos los escenarios son dignos de estudio y; 10. La investigación cualitativa es un arte.

2. Objetivos

Conocer e identificar los métodos cualitativos para comprender un fenómeno social y elegir un diseño de investigación para la elaboración de la tesis de grado.

Objetivos particulares

2.1.1. Diseñar protocolos de investigación a partir de las diferentes consideraciones metodológicas.

2.1.2. Recolectar y analizar datos y presentación de resultados.

2.1.3. Formar al estudiante en competencias metodológicas o múltiples métodos.

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|--|---|-------------------------------|
| 1. Aplica y diseña consideraciones metodológicas | Aplica, construye y diseña protocolos de investigación | Responsabilidad Honestidad |
| 2. Aplica el acopio, análisis de datos y presentación de resultados. | Aplica y construye técnicas de recolección y análisis de datos | Responsabilidad Ética |
| 3. Comprende la formación de competencias metodológicas. | Explica e identifica las diferentes competencias metodológicas para el diseño de la investigación | |

4. Contenidos

Lo anterior se desarrollará con base en abordaje de los siguientes ejes temáticos:

Unidad 1. Elementos significativos del paradigma actual de las metodologías cualitativas

- 1.1. Protocolo de investigación y su dimensión ética en investigación científica
- 1.2. La construcción del capítulo de métodos en la investigación cualitativa.
- 1.3. Diseño, validación y aplicación de cuestionarios.
- 1.4. Las e-metodologías: internet como campo o medio de investigación

Unidad 2. Análisis y uso de los datos

- 2.1. El modo ilustrativo.
- 2.2. El modo restitutivo.
- 2.3. El modo analítico.
- 2.4. Los artículos científicos y las tesis: una forma de reportar los resultados de cualquier investigación académica

Unidad 3. Múltiples métodos

- 3.1. La etnografía y la construcción del conocimiento antropológico.
- 3.2. Aplicación del protocolo de evaluación del desempeño de asociaciones políticas y sociales.

Unidad 4. Cartografía social

- 4.1. Diálogos igualitarios y participación comunitaria.
- 4.2. Mapas colaborativos.
- 4.3. Mapas digitales.
- 4.3. Construcción y consulta, interpretación y análisis de la información geográfica y estadística georreferenciada.

5. Orientaciones didácticas

Al inicio del curso presentara los objetivos de la unidad de aprendizaje, la forma en que se van a desarrollar los temas y la evaluación. Explicar cada una de las unidades que comprenden el contenido.

6. Actividades de Aprendizaje

| Bajo la conducción del docente | Trabajo independiente del alumno |
|--|---|
| <p>Exposición del docente</p> <p>Sesiones de discusión de ideas para analizar temas de interés de los alumnos.</p> <p>Lecturas recomendadas a debate</p> | <p>En el aula: Dossier de evidencias de las actividades realizadas en el aula.</p> <p>Mapas conceptuales de los temas comentados.</p> <p>Fuera del aula: Búsqueda de información para complementar los temas en las actividades a realizar.</p> |

7. Evaluación

Esta unidad de aprendizaje se evaluará con el desarrollo obtenido de los temas previstos en el contenido, y el cumplimiento de los objetivos propuestos. En consecuencia, se realizará una evaluación continua sustentada en el dominio teórico de los contenidos temáticos, mediante la participación y exposición en clase.

8. Perfil del profesor

El docente debe contar con Doctorado en Ciencia Política o afines, experiencia docente en posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con experiencia profesional reconocida en investigación.

9. Bibliografía Básica.

Hernández-Jiménez, C., Flores-Rangel, J., Rodríguez-Torres, A., Rojas-Carretero, H. y Vázquez-Techichil, M. (2020). Mapeo comunitario y cartografía colaborativa para la defensa del territorio y los bienes comunes. Guía para promotores, activistas y facilitadores comunitarios. [PDF]. Recuperado de

<https://controlatugobierno.com/wp-content/uploads/2018/07/Gu%C3%ADa-Mapeo-y-Cartograf%C3%ADa-CTG-SECUAM.pdf>

INEGI. (2020). Mapa Digital de México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/temas/mapadigital/>

Kornblit, A. L. (2007). Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Poteete, A. Janssen, M. y Ostrom, E. (2012). Trabajar juntos (1.ª ed.). Universidad Autónoma Metropolitana. <https://casadelibrosabiertos.uam.mx/gpd-trabajar-juntos.html>

Red de Estudios sobre Desempeño Asociativo. (2012). Protocolo para la evaluación de asociaciones. IIS-UNAM, Colegio Mexiquense A.C. https://www.academia.edu/30352274/Protocolo_para_la_evaluaci%C3%B3n_de_asociaciones

Zúñiga Hernández y Ofmara Yadira. (2021). Habilidades de investigación en el posgrado:

estrategias metodológicas. México: Univesidad Autónoma del estado de Morelos, Instituto de Educación. Facultad de nutrición. Miguel Ángel Porrúa.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
“IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: METODOLÓGICA
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificación

| | |
|---|--|
| Nombre: Temas selectos de actores y procesos I | Área: Metodológica |
| Clave: TSAPI | Tipo de curso: Obligatorio |
| Modalidad educativa: Presencial | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico-practico |
| Número de horas: 128 | Créditos: 8 |
| Secuencia | Requisitos de admisión: |
| Colaterales: | Ninguna |
| Posteriores: | |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

I. Justificación y Fundamentos

La edad contemporánea tiene sentido en tanto sintetiza la idea moderna de la movilización de los ciudadanos: sociedad estamental (tercer estado francés), las luchas de clases en el siglo XIX (cuarto estado), la sociedad de masas a principios del siglo XX, los movimientos sociales, los nuevos movimientos sociales (Berstein, 1996), los grupos de interés y de presión, las organizaciones de la sociedad civil (Somuano, 2011) y actualmente las asociaciones. Todos estos grupos, en su momento histórico, han venido fortaleciendo a la sociedad en general y ahora con mayor conciencia de su papel político en la constitución de un proyecto de sociedad (Fierro, 2012).

El estado de Guerrero está cimentado en una tradición de lucha social y política. Los

movimientos sociales han sido una constante en las últimas décadas: luchas de copreros, de universitarios, de cafetaleros, por la defensa de los ecosistemas, grupos guerrilleros (Hirschman, 1970), entre otras.² Este proceso de movilización de los ciudadanos que data aproximadamente de cuarenta años, ha sido significativo en la construcción y el fortalecimiento paulatino de las instituciones democráticas guerrerenses. La construcción y estudio de estas acciones colectivas requieren de contenedores conceptuales, metodología y técnicas de investigación que incluyan el análisis de datos sensibles.

Una inadecuada práctica o resultados muy cuestionados de una investigación, deriva inevitablemente de la aplicación *stricto sensu* de una teoría sesgada y deficiente en su formulación semiótica; dicho de otra forma: sin teoría no hay procesos metodológicos que rinda frutos suficientes. En el mismo sentido Umberto Eco afirma que la parte más importante de la investigación, porque de allí derivan los otros aspectos metodológicos, es la construcción del *objeto de estudio*. Esta afirmación conlleva, en la perspectiva metodológica de Geovanni Sartori, a regresar al uso sistemático de la filosofía del conocimiento; esto porque desde hace un tiempo, se puede hablar aproximadamente de cuatro décadas, la discusión *ontológica* o *gnoseológica* ha quedado un tanto relegada.

Hoy nadie se atreve a izar la bandera con el eslogan *episteme* del dato o enarbolando el análisis epistemológico de los conocimientos, sea porque las categorías, algunos suponen, ya están elaboradas y sería tautológico insistir en ello. La criba reflexiva, para otros académicos, es cosa del pasado porque el *pragmatismo* llegó para quedarse y no enfrenta a un paradigma potente revolucionario. En esta tesitura, Boaventura de Sousa sostiene que existe una epistemología del sur donde el colonialismo conceptual tiene hegemonía y establece que es imperativo la emancipación intelectual y la recuperación del diálogo interciencias de fuerte impacto territorial; Como reacción mesurada es posible establecer la siguiente meta académica que constituya a la vez un gran reto: trabajar la ciencia básica desde nuestro espacio, que implica el re(pensar) los conceptos con una actitud crítica y transformadora de la realidad. La investigación en ciencia política con incidencia social tiene que asumir ineludiblemente este compromiso. Cada quien juega en este espacio con sus recursos, necesidades e intereses (Bourdieu), pero

todos deben mirar con atisbos hacia un mismo propósito, un solo objetivo y una meta institucional. Al menos tres requerimientos son importantes en la colaboración de estos aprendizajes: pasión, motivación y confianza.

2. Objetivos

General:

Que los estudiantes del doctorado en investigación en ciencia política desarrollen investigaciones a partir de un objeto de estudio construido con la rigurosidad científica de las ciencias sociales con incidencia social e impacto comunitario. En este caso el estudio de los movimientos sociales y asociaciones civiles debe constituir una tarea de múltiples métodos donde la resonancia social, económica y cultural sea integrada de forma decisiva en estos análisis.

Para el logro del anterior objetivo se deben propiciar los siguientes **objetivos particulares**:

1. Persuadir de la importancia que tiene la teoría para la comprensión y explicación de los movimientos sociales y las organizaciones civiles en realidades concretas.
2. La oportunidad de compartir con investigadores experiencias en la construcción del objeto de estudio, el desarrollo de la investigación, grado de aplicabilidad y escabilidad.

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|--|---|------------------------|
| 1. Confirma y extiende los elementos teóricos proporcionado. | Reconoce el diseño de la escala de abstracción | Responsabilidad |
| 2. Construye y compara las variables | Prepara y construye un modelo de categorías y variables mediante secuencia lógica | Honestidad, y Ética |
| 3. Descubre y diseña el método para la investigación. | Categoriza de acuerdo a la naturaleza del objeto de estudio los métodos adecuados | |

4. Contenidos

Unidad 1. Primeros elementos del objeto de estudio

- 1.1. Relevancia del problema.
- 1.2. El texto y contexto del objeto de estudio.
- 1.3. Supuestos teóricos

Unidad 2. Parametrización de los conceptos

- 2.1. Taxonomía conceptual.
- 2.2. Variables e indicadores
- 2.3. Variables dependientes e independientes.

Unidad 3. Múltiples métodos

- 3.1. Importancia del método.
- 3.2. Etnografía situada.
- 3.3. Cartografía social.
- 3.4. Mapas digitales y cartografía colaborativa

Unidad 4. Apropiación social del conocimiento

- 4.1. Redes sociales
- 4.2. Reuniones de diálogos igualitarios.
- 4.3. Audiovisuales.
- 4.4. Conferencias, coloquios, entre otros medios de difusión del conocimiento.

5. Orientaciones didácticas

Al inicio del curso presentara los objetivos de la unidad de aprendizaje, la forma en que se van a desarrollar los temas y la evaluación. Explicar cada una de las unidades que comprenden el contenido.

6. Actividades de Aprendizaje

| Bajo la conducción del docente | Trabajo independiente del alumno |
|--------------------------------|----------------------------------|
| Exposición del docente | En el aula: |



| | |
|--|--|
| <p>Sesiones de discusión de ideas para analizar temas de interés de los alumnos.</p> <p>Lecturas recomendadas a debate</p> | <p>Dossier de evidencias de las actividades realizadas en el aula.</p> <p>Mapas conceptuales de los temas comentados.</p> <p>Fuera del aula: Búsqueda de información para complementar los temas en las actividades a realizar.</p> |
|--|--|

7. Evaluación

Esta unidad de aprendizaje se evaluará con el desarrollo obtenido de los temas previstos en el contenido, y el cumplimiento de los objetivos propuestos. En consecuencia, se realizará una evaluación continua sustentada en el dominio teórico de los contenidos temáticos, mediante la participación y exposición en clase.

8. Perfil del profesor

El docente debe contar con Doctorado en Ciencia Política o afines, experiencia docente en posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con experiencia profesional reconocida en investigación.

9. Bibliografía Básica

Berger, Stefan y Holger Nehring, comps. (2017). *The History of Social Movements in Global Perspective: A Survey*. Londres: Palgrave Macmillan.

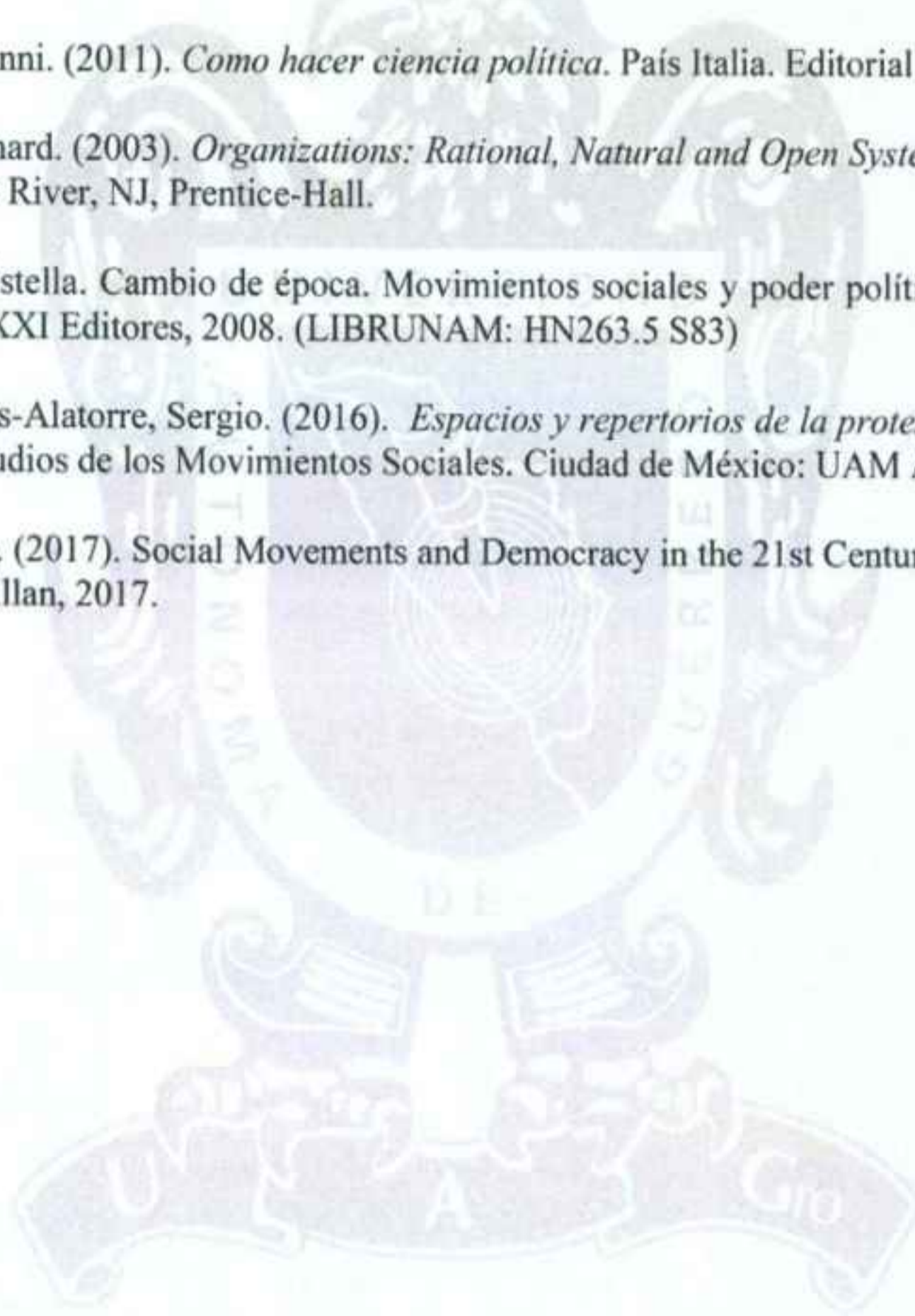
Della Porta, Donatella; Mario Diani; y Eduardo Romanos Fraile. (2011). *Los Movimientos Sociales*. Madrid: Editorial Complutense-Centro de Investigaciones Sociológicas.

Della Porta, Donatella, et al. (2018). *Social Movements and Civil War: When Protests for Democratization Fail*. Nueva York: Routledge.

Eco, Umberto (1977). *Cómo se hace una tesis*. País Italia. Editorial Gedisa.



- Munck, Ronaldo. (2020). *Metodología, política y movimientos sociales* (CLAES). Informes Observatorio del Desarrollo. Reports 19. Dublin City University.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170721051921/Movimientos_sociales.pdf
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (Coords). (2016). *Movimientos sociales en México : apuntes teóricos y estudios de caso*. Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales. Ciudad de México: UAM Azcapotzalco, 2016
- Sartori, Giovanni. (2011). *Como hacer ciencia política*. País Italia. Editorial Taurus.
- Scott, W. Richard. (2003). *Organizations: Rational, Natural and Open Systems*, 5a. ed., Upper Saddle River, NJ, Prentice-Hall.
- Svampa, Maristella. *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2008. (LIBRUNAM: HN263.5 S83)
- Tamayo Flores-Alatorre, Sergio. (2016). *Espacios y repertorios de la protesta*. Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales. Ciudad de México: UAM Azcapotzalco.
- Taylor, Dylan. (2017). *Social Movements and Democracy in the 21st Century*. Suiza: Palgrave Macmillan, 2017.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
“IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: DESARROLLO INVESTIGATIVO
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificación

| | |
|---|---|
| Nombre: Seminario de Investigación I | Área: Desarrollo Investigativo |
| Clave: SI I | Tipo de curso: Obligatorio |
| Modalidad educativa: Presencial | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico - Práctico |
| Número de horas: 128 h/sem | Créditos: 8 |
| Secuencia: Ninguno Colaterales: Ninguno Posteriores: Seminario de Investigación II | Requisitos de admisión: Ninguno |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

1. Justificación y Fundamentos

Esta unidad de aprendizaje tiene como propósito que los estudiantes identifiquen el protocolo de investigación y los elementos que debe contener. Debido a que elaborar un protocolo de tesis ayuda a los estudiantes a definir claramente los objetivos y el enfoque de su investigación. Asimismo, un buen protocolo de tesis ayuda a las y los estudiantes a planificar y administrar el tiempo de manera efectiva. Esto es esencial para garantizar que se cumplan los plazos establecidos y que el trabajo se realice de manera oportuna.

Finalmente, elaborar un protocolo de tesis es una excelente manera de prepararse para la defensa de la tesis doctoral. De esta manera los estudiantes pueden usar el protocolo como base para su presentación y explicar su enfoque, objetivos y métodos de investigación a las y los miembros del comité de tesis.

2. Objetivos

General:

- Conocer y estructurar el protocolo de investigación.

Objetivos particulares:

- Conocer el protocolo de investigación.

- Identificar los elementos del protocolo de investigación.
- Analizar las estrategias para elaboración del protocolo de investigación.
- Redactar el protocolo de investigación.

1. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|--|---|------------------------------------|
| Conocer el protocolo de investigación | Discriminar y analizar información científica en el área jurídica | Justicia, Tolerancia, Solidaridad, |
| Identificar los elementos del protocolo de investigación | Dominar los medios para recopilar información | Honestidad, Equidad, Igualdad, |
| Elaborar su protocolo de investigación | Elaborar un trabajo de investigación, siguiendo los pasos del método científico | Ética, Respeto, Responsabilidad. |

2. Contenidos

UNIDAD 1. El protocolo de investigación

- 1.1 Qué es un protocolo de investigación.
- 1.2 Para qué sirve el protocolo de investigación.
- 1.3 Importancia del protocolo de investigación.

UNIDAD 2. Elementos del protocolo de investigación

- 2.1 Título
- 2.2 Planteamiento del problema.
- 2.3 Preguntas de investigación.
- 2.4 Hipótesis.
- 2.5 Justificación
- 2.6 Objetivos, general y específicos.



2.7 Métodos.

2.8 Técnicas de investigación.

2.9 Marco teórico

2.10 Índice tentativo

2.11 Cronograma

2.12 Fuentes de investigación

3. Orientaciones didácticas

Acciones del docente facilitador en este contexto:

- El docente se concibe como un facilitador de la construcción del conocimiento, no como un mero transmisor.
- El docente integra actividades de formación integral para el estudiante.
- El docente revisa, evalúa y retroalimenta actividades y trabajos de investigación programadas.

4. Actividades de Aprendizaje

| Bajo la conducción del docente | Trabajo independiente del alumno |
|--|---|
| Elaboración del protocolo de investigación y lectura y análisis de textos científicos. | <p>En el aula: Lectura y análisis de textos.</p> <p>Fuera del aula: Asistencia a eventos académicos y desarrollo del protocolo.</p> |

5. Evaluación

- Participación en clases: 10%
- Entrega de protocolo de investigación 90%

6. Perfil del profesor

El docente debe contar con Doctorado en Ciencia Política o afines a las ciencias sociales, experiencia docente en posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con experiencia profesional reconocida en investigación.

7. Bibliografía

- Bernal, C. (2016). Metodología de la investigación. México: Pearson Educación.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill.
- Martínez, M. (2014). La investigación científica: Su estrategia y su filosofía. México: Trillas.
- Pérez Serrano, G. (2013). Investigación cualitativa. México: Pearson Educación.
- Sabino, C. (2011). El proceso de investigación. México: Pearson Educación.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
"IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: DESARROLLO INVESTIGATIVO
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Identificación

| | |
|--|---|
| Nombre: Seminario de Investigación II | Área: Desarrollo Investigativo |
| Clave: SI II | Tipo de curso: Obligatorio |
| Modalidad educativa: Presencial | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico-Práctico |
| Número de horas: 128 h/sem | Créditos: 8 |
| Secuencia: Seminario de Investigación II Colaterales: Ninguno Posteriores: Seminario de Investigación III | Requisitos de admisión: Ninguno |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

1. Justificación y Fundamentos

La elaboración del planteamiento del problema en una tesis doctoral es una parte fundamental de la investigación, ya que sirve como punto de partida para el estudio y define el objetivo principal de la investigación. Además, permite una delimitación del estudio, la identificación de hipótesis y variables, y el establecimiento de objetivos y preguntas de investigación. Todo esto ayuda al estudiante a tener un enfoque claro y conciso en su investigación y a obtener resultados significativos y valiosos.

2. Objetivos

General:

- Elaborar y estructurar correctamente el planteamiento de la investigación.

Objetivos particulares:

- Identificar los elementos que componen el planteamiento del problema.
- Analizar las estrategias para elaboración de este segundo capítulo.
- Redactar el planteamiento de la investigación.

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|--|---|------------------------------------|
| Conocer la estructura del capítulo segundo de una tesis de doctorado | Discriminar y analizar información científica en el área jurídica | Justicia, Tolerancia, Solidaridad, |
| Identificar los elementos del capítulo segundo de una tesis de doctorado | Dominar los medios para recopilar información | Honestidad, Equidad, Igualdad, |
| Elaborar el capítulo segundo de una tesis de doctorado | Elaborar un trabajo de investigación, siguiendo los pasos del método científico | Ética, Respeto, Responsabilidad. |

4. Contenidos

UNIDAD 1. Estrategias metodológicas de recolección de la información

1.1 Fuentes primarias

1.2 Fuentes secundarias: documentales o digitales

1.3 Revisión y organización de la información

UNIDAD 2. Estructura del planteamiento de la investigación.

2.1 Introducción

2.2 Desarrollo

2.3 Conclusiones

5. Orientaciones didácticas

Acciones del docente facilitador en este contexto:

- El docente se concibe como un facilitador de la construcción del conocimiento, no como un mero transmisor.
- El docente integra actividades de formación integral para el estudiante.

- El docente revisa, evalúa y retroalimenta actividades y trabajos de investigación programadas.

6. Actividades de Aprendizaje

| Bajo la conducción del docente | Trabajo independiente del alumno |
|--|---|
| Análisis de textos y de artículos científicos. | En el aula: Elaboración de análisis de textos. Fuera del aula: Lectura de textos y redacción del capítulo 2. |

7. Evaluación

- Participación en clases: 20%
- Elaboración y entrega del capítulo segundo: 80 %

8. Perfil del profesor

El docente debe contar con Doctorado en Ciencia Política o afines a las ciencias sociales, experiencia docente en posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con experiencia profesional reconocida en investigación.

9. Bibliografía

- Eco Umberto. (2017). "Cómo se hace una tesis". Edición 8. Gedisa Mexicana.
- Hernández-Sampieri, Roberto, y Christian Paulina Mendoza Torres. (2018), "Metodología de la investigación". Vol. 4. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Sánchez Pérez, José. (2021) Cómo hacer el mejor TFM/TFG consejos para que tu trabajo de fin de grado o máster resulte exitoso. Barcelona. España. Editorial: Atelier
- Munch, Lourdes y Ángeles, Ernesto. (2019). Métodos y Técnicas De Investigación. Editorial Trillas.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
"IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: DESARROLLO INVESTIGATIVO
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Identificación

| | |
|---|---|
| Nombre: Seminario de Investigación III | Área: Desarrollo Investigativo |
| Clave: SI III | Tipo de curso: Obligatorio |
| Modalidad educativa: Presencial | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico-Práctico |
| Número de horas: 128 h/sem | Créditos: 8 |
| Secuencia: Seminario de Investigación I Colaterales: Ninguno Posteriores: Seminario de Investigación III | Requisitos de admisión: Ninguno |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

1. Justificación y Fundamentos

El marco teórico es una parte fundamental de cualquier tesis doctoral, ya que es el fundamento teórico que sustenta la investigación: permite al estudiante identificar y revisar la literatura existente en el área de estudio. Esto es importante porque le permite al estudiante tener una comprensión clara del estado actual del conocimiento en el área, y conocer las investigaciones previas que se han llevado a cabo y; proporciona la fundamentación teórica necesaria para la investigación. En otras palabras, permite que el estudiante tenga una comprensión clara de las teorías, conceptos y modelos que se aplicarán en el estudio, lo que permite una mejor comprensión del fenómeno que se está investigando.

2. Objetivos

General:

- Analizar y estructurar el marco teórico y sus elementos.

Objetivos particulares:

- Conocer el marco teórico referencial de la investigación
- Identificar los antecedentes del tema de investigación
- Redactar el capítulo uno del trabajo de investigación

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|---|---|------------------------------------|
| Conocer el marco teórico del trabajo de investigación | Discriminar y analizar información científica en el área jurídica | Justicia, Tolerancia, Solidaridad, |
| Identificar los antecedentes de la investigación | Dominar los medios para recopilar información | Honestidad, Equidad, Igualdad, |
| Analizar los fundamentos de la investigación | Elaborar un trabajo de investigación, siguiendo los pasos del método científico | Ética, Respeto, Responsabilidad. |

4. Contenidos

UNIDAD 1. Marco teórico o referencial de la investigación

- 1.1 Marco teórico o referencial del tema a desarrollar.
- 1.2 Bases teóricas o fundamentos teóricos
- 1.3 Adopción de una teoría o desarrollo de una perspectiva teórica.

UNIDAD 2. Antecedentes de la investigación

- 2.1 Antecedentes de la investigación
- 2.2 Antecedentes históricos
- 2.3 Marco conceptual de la investigación

UNIDAD 3. Estrategias metodológicas de recolección de la información

- 3.1 Fuentes primarias
- 3.2 Fuentes secundarias: documentales o digitales
- 3.3 Revisión y organización de la información

UNIDAD 4. Redacción del Capítulo Uno de la tesis

4.1 Introducción

4.2 Desarrollo

4.3 Conclusiones

UNIDAD 5. Revisión de avances en la redacción

5.1 Verificación que se aplique el marco teórico seleccionado

5.2 Entrega del Capítulo Uno terminado

5. Orientaciones didácticas

Acciones del docente facilitador en este contexto:

- El docente se concibe como un facilitador de la construcción del conocimiento, no como un mero transmisor.
- El docente integra actividades de formación integral para el estudiante.
- El docente revisa, evalúa y retroalimenta actividades y trabajos de investigación programadas.

6. Actividades de Aprendizaje

| Bajo la conducción del docente | Trabajo independiente del alumno |
|---|---|
| Investigación para la elaboración del marco teórico | En el aula: análisis de textos. Fuera del aula: Lectura de textos y desarrollo de trabajos de investigación. |

7. Evaluación

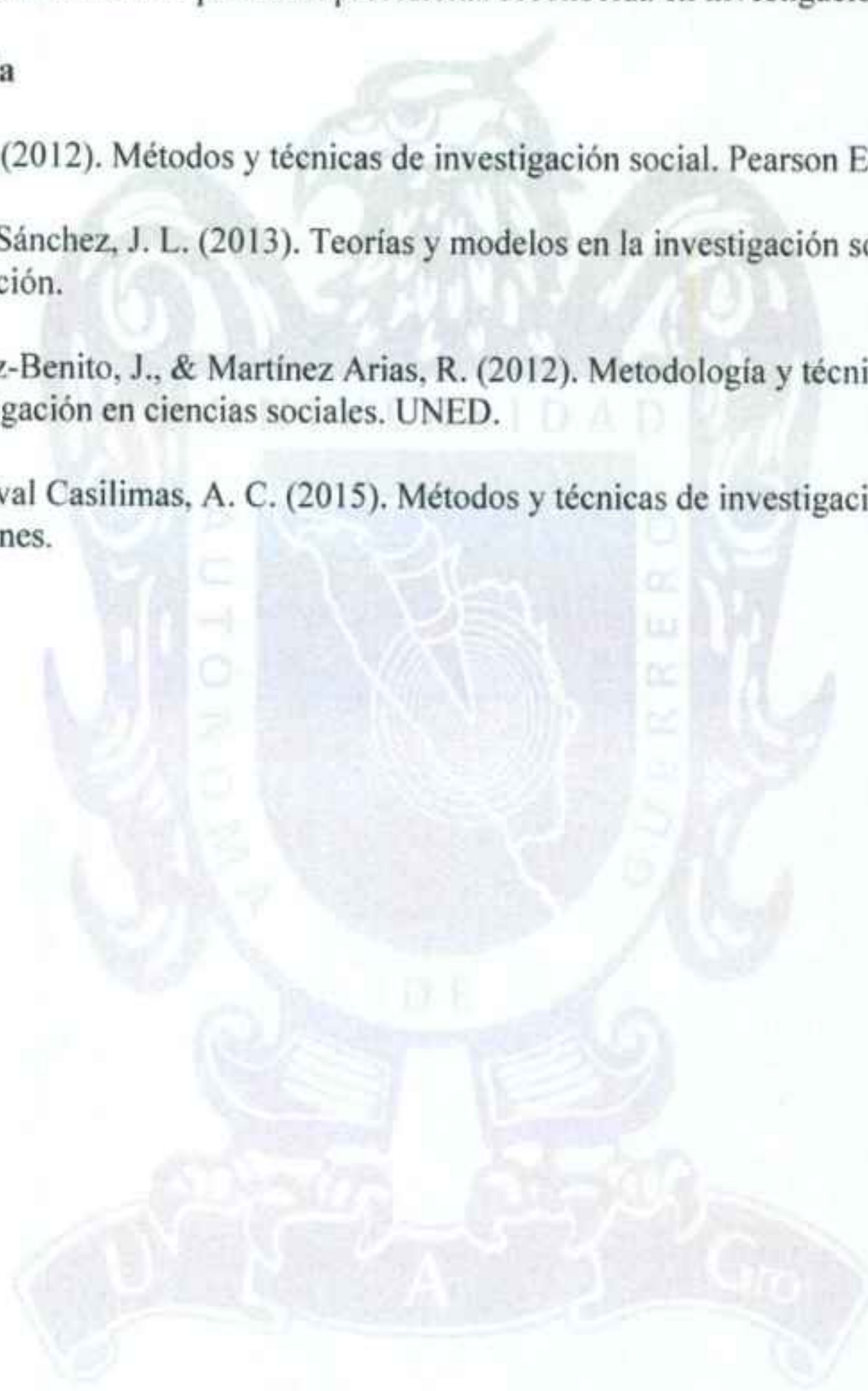
- Participación en clases: 20%
- Presentación del Marco teórico o referencial: 80%

8. Perfil del profesor

El docente debe contar con Doctorado en Ciencia Política o afines a las ciencias sociales, experiencia docente en posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con experiencia profesional reconocida en investigación.

9. Bibliografía

- Gil, J. (2012). Métodos y técnicas de investigación social. Pearson Educación.
- Pérez Sánchez, J. L. (2013). Teorías y modelos en la investigación social. Pearson Educación.
- Gómez-Benito, J., & Martínez Arias, R. (2012). Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. UNED.
- Sandoval Casilimas, A. C. (2015). Métodos y técnicas de investigación social. Ecoe Ediciones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
“IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: DESARROLLO INVESTIGATIVO
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificación

| | |
|---|---|
| Nombre: Seminario de Investigación IV | Área: Desarrollo Investigativo |
| Clave: S I IV | Tipo de curso: Obligatorio |
| Modalidad educativa: Presencial | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico - Práctico |
| Número de horas: 128 h/sem | Créditos: 8 |
| Secuencia: Seminario de Investigación III Colaterales: Ninguno Posteriores: Seminario de Investigación V | Requisitos de admisión: Ninguno |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

1. Justificación y Fundamentos

Toda investigación social requiere de una estructura metodológica que de sentido, coherencia y sirva de referencia a todo el trabajo. Por lo tanto, este es el paso inicial y crucial para asegurar la calidad y la originalidad de la investigación. Además, permite al investigador establecer una estructura coherente para su trabajo y garantizar que se adhiera a los estándares y normas éticas de la investigación.

2. Objetivos

General:

- Elaborar el diseño de investigación.

Objetivos particulares:

- Conocer las partes que componen el diseño de la investigación.
- Conocer las diferentes formas en que se puede presentar el diseño de la investigación.

- Analizar las diferentes herramientas cuantitativas y cualitativas para el levantamiento y análisis de datos.
- Elegir la metodología más adecuada a la investigación.

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|--|---|------------------------------------|
| Conocer el derecho comparado para abordar el tema de estudio | Discriminar y analizar información científica en el área jurídica | Justicia, Tolerancia, Solidaridad, |
| Identificar las categorías de análisis | Dominar los medios para hacer el ejercicio de derecho comparado | Honestidad, Equidad, Igualdad, |
| Analizar los fundamentos del tema de estudio | Elaborar un trabajo de investigación, siguiendo los pasos del método científico | Ética, Respeto, Responsabilidad. |

4. Contenidos

UNIDAD 1. Diseño de la investigación

- 1.1 Conocer las partes de que se compone el diseño de la investigación.
- 1.2 analizar las diferentes maneras en que se puede estructurar el diseño de la investigación.

UNIDAD 2. Metodología cuantitativa

- 2.1 Conocer la metodología cuantitativa.
- 2.2 Analizar las principales técnicas de investigación.
- 2.3 Cómo se realiza el tratamiento de datos y análisis de estos.

UNIDAD 3. Metodología cualitativa

- 3.1 Conocer la metodología cualitativa.
- 3.2 Analizar las principales técnicas de investigación.
- 3.3 Cómo se realiza el tratamiento de datos y análisis de estos.

5. Orientaciones didácticas

Acciones del docente facilitador en este contexto:

- El docente se concibe como un facilitador de la construcción del conocimiento, no como un mero transmisor.
- El docente integra actividades de formación integral para el estudiante.
- El docente revisa, evalúa y retroalimenta actividades y trabajos de investigación programadas.

6. Actividades de Aprendizaje

| Bajo la conducción del docente | Trabajo independiente del alumno |
|--|---|
| Investigación individual, elaboración de ensayos, ponencias, artículos científicos, capítulos de libro y libros. | En el aula: Análisis de textos. Fuera del aula: lectura de textos y elaboración del diseño metodológico. |

7. Evaluación

- Participación en clase: 20%
- Elaboración del diseño metodológico: 80%

8. Perfil del profesor

El docente debe contar con Doctorado en Ciencia Política o afines a las ciencias sociales, experiencia docente en posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con experiencia profesional reconocida en investigación.

9. Bibliografía

- Reyes, E., & Silva, L. (2014). Investigación social: técnicas y estrategias. El Colegio de México.
- Aguilar Villanueva, L. F. (2016). La investigación evaluativa en México. Fontamara.

- Méndez Gutiérrez, J. (2017). Investigación cuantitativa en ciencias sociales. McGraw Hill.
- Valles, M. (2018). Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional. Síntesis.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
“IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: DESARROLLO INVESTIGATIVO
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificación

| | |
|---|--|
| Nombre: Seminario de Investigación V | Área: Desarrollo Investigativo |
| Clave: S I V | Tipo de curso: Obligatorio |
| Modalidad educativa: Presencial | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico - Práctico |
| Número de horas: 128 h/sem | Créditos: 8 |
| Secuencia: Seminario de Investigación IV Colaterales: Ninguno Posteriores: Seminario de Investigación VI | Requisitos de admisión: Ninguno |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

1. Justificación y Fundamentos

El levantamiento de información es una fase crucial en cualquier proceso de investigación. Esta fase implica la recopilación de datos, la verificación de la calidad y la organización de la información para poder analizarla y hacer deducciones relevantes para la investigación. Por lo tanto, esta fase es fundamental para garantizar la validez y la confiabilidad de los resultados obtenidos. Si la información recopilada no es confiable, precisa o relevante, la investigación completa puede verse comprometida.

2. Objetivos

General:

- Elaborar y estructurar correctamente el capítulo referente al levantamiento de la información.

Objetivos particulares:

- Conocer la estructura que debe tener el capítulo dedicado al levantamiento de la información.
- Redactar el capítulo “levantamiento de la información”.

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|---|---|------------------------------------|
| Conocer la estructura del capítulo cuarto o de una tesis de doctorado | Discriminar y analizar información científica en el área jurídica | Justicia, Tolerancia, Solidaridad, |
| Identificar los elementos del capítulo cuarto de una tesis de doctorado | Dominar los medios para recopilar información | Honestidad, Equidad, Igualdad, |
| Elaborar el capítulo cuarto de una tesis de doctorado | Elaborar un trabajo de investigación, siguiendo los pasos del método científico | Ética, Respeto, Responsabilidad. |

4. Contenidos

UNIDAD 1. Fuentes primarias y secundarias

1.1 Fuentes primarias

1.2 Fuentes secundarias: documentales o digitales

1.3 Revisión y organización de la información

UNIDAD 2. Estructura del capítulo quinto de la tesis de doctorado

2.1 Introducción

2.2 Desarrollo

2.3 Conclusiones

UNIDAD 3. Estrategias metodológicas de recolección de la información

3.1 Levantamiento de información para investigaciones cualitativas.

3.2 Levantamiento de información para investigaciones cuantitativas

3.3 Principales problemáticas a enfrentar.

5. Orientaciones didácticas

Acciones del docente facilitador en este contexto:

- El docente se concibe como un facilitador de la construcción del conocimiento, no como un mero transmisor.
- El docente integra actividades de formación integral para el estudiante.
- El docente revisa, evalúa y retroalimenta actividades y trabajos de investigación programadas.

6. Actividades de Aprendizaje

| Bajo la conducción del docente | Trabajo independiente del alumno |
|--|---|
| Investigación individual, elaboración del protocolo de investigación, elaboración de ensayos, ponencias, artículos científicos, capítulos de libro y libros. | <p>En el aula: Análisis de textos, exposición oral e individual.</p> <p>Fuera del aula: Asistencia a eventos académicos, desarrollo de trabajos de investigación y redacción del capítulo de tesis.</p> |

7. Evaluación

- Participación en clases: 20%
- Elaboración y entrega del capítulo: 80%

8. Perfil del profesor

El docente debe contar con Doctorado en Ciencia Política o afines a las ciencias sociales, experiencia docente en posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con experiencia profesional reconocida en investigación.

9. Bibliografía

- Méndez Gutiérrez, J. (2017). Investigación cuantitativa en ciencias sociales. McGraw Hill.

- Valles, M. (2018). Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional. Síntesis.
- González, J. L. G., & González, R. J. G. (2014). Introducción a la investigación cualitativa. Trillas.
- Castro Sánchez, E. (2016). Metodología cuantitativa para las ciencias sociales. Cengage Learning.
- Díaz de Rada, Á., & Santamaría, C. (2017). Diseño de investigación cualitativa en antropología y ciencias sociales. Bellaterra.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
"IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: DESARROLLO INVESTIGATIVO
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Identificación

| | |
|---|---|
| Nombre: Seminario de Investigación VI | Área: Desarrollo Investigativo |
| Clave: SI VI | Tipo de curso: Obligatorio |
| Modalidad educativa: Presencial | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico-Práctico |
| Número de horas: 128 h/sem | Créditos: 8 |
| Secuencia: Seminario de Investigación V Colaterales: Ninguno Posteriores: Seminario de Investigación VII | Requisitos de admisión: Ninguno |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

1. Justificación y Fundamentos

Esta unidad de aprendizaje tiene como finalidad guiar al doctorante para que, utilizando programas informáticos, pueda realizar el análisis de la información recabada. De esta forma el estudiante podrá recopilar los datos, verificar su calidad y finalmente sistematizar el material obtenido.

Además, el levantamiento de información también es importante para asegurar la originalidad y la innovación en la investigación. Si se utiliza información obsoleta o se depende en exceso de la información disponible públicamente, es posible que la investigación no aporte nada nuevo al campo y no cumpla con los estándares para una tesis doctoral.

2. Objetivos

General:

- Elaborar el análisis de los datos a partir del manejo de la información recopilada.

Objetivos particulares:

- Conocer los principales programas informáticos para el manejo de la información.
- Redactar el análisis de los datos.

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|---|---|------------------------------------|
| Conocer el marco conceptual de las conclusiones | Discriminar y analizar información científica en el área jurídica | Justicia, Tolerancia, Solidaridad, |
| Identificar la formulación y pertinencia de una propuesta | Dominar los medios para la correcta formulación de una propuesta | Honestidad, Equidad, Igualdad, |
| Analizar los fundamentos de las conclusiones y la propuesta | Elaborar un trabajo de investigación, siguiendo los pasos del método científico | Ética, Respeto, Responsabilidad. |

4. Contenidos

UNIDAD 1. Qué es el análisis de los datos.

- 1.1 ¿Qué es el análisis de datos?
- 1.2 Análisis de datos cuantitativos.
- 1.3 Análisis de datos cualitativos.

UNIDAD 2. Análisis cualitativo.

- 2.1 Análisis del discurso
- 2.2 Análisis de contenido
- 2.3 Manejo y uso de STATA

UNIDAD 3. Cuáles son los principales programas para el manejo de la información cuantitativa.

- 3.1 Manejo y uso de EXCEL
- 3.2 Manejo y uso de SPSS
- 3.3 Manejo y uso de R.

UNIDAD 4. Cómo mostrar el análisis de datos mediante mapas, gráficas o imágenes.

4.1 La propuesta del trabajo de investigación

4.2 Elementos que debe integrar la propuesta

4.3 Tipos de propuestas

5. Orientaciones didácticas

Acciones del docente facilitador en este contexto:

- El docente se concibe como un facilitador de la construcción del conocimiento, no como un mero transmisor.
- El docente integra actividades de formación integral para el estudiante.
- El docente revisa, evalúa y retroalimenta actividades y trabajos de investigación programadas.

6. Actividades de Aprendizaje

| Bajo la conducción del docente | Trabajo independiente del alumno |
|--------------------------------|--|
| Análisis de datos. | En el aula: análisis de textos y manejo de programas informáticos. Fuera del aula: análisis de textos y manejo de programas informáticos. |

7. Evaluación

- Participación en clases: 20%
- Elaboración del análisis de la información: 80%

8. Perfil del profesor

El docente debe contar con Doctorado en Ciencia Política o afines a las ciencias sociales, experiencia docente en posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con experiencia profesional reconocida en investigación.

9. Bibliografía

- Munch, Lourdes y Ángeles, Ernesto. (2019). Métodos y Técnicas De Investigación. Editorial Trillas.
- Muñoz Razo, Carlos. (2015). Como elaborar y asesorar una investigación de tesis / 3 ed. Editorial: pearson
- García-Valiñas, M. A., & González, L. (2013). Introducción al análisis de datos con Stata. Madrid: Delta Publicaciones.
- Lumbreras, S., & Sánchez-Santos, J. M. (2011). Análisis de datos con Stata. Una introducción. Madrid: Pearson Educación.
- Chinchilla, N. (2012). Análisis de datos con SPSS. Madrid: McGraw Hill.
- Martínez, R. A., & Rodríguez, G. C. (2013). Estadística con SPSS. Madrid: McGraw Hill.
- Valero-Mora, P. (2011). Análisis multivariante con SPSS. Madrid: Pearson Educación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
“IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: DESARROLLO INVESTIGATIVO
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificación

Nombre: **Taller de escritura y redacción de artículos científicos I**

Área: **Desarrollo investigativo**

Clave: **TERACI**

Tipo de curso: **Obligatorio**

Modalidad educativa: **Escolarizada**

Modalidad de Enseñanza

Aprendizaje: **Teórico-practico**

Número de horas: **128**

Créditos: **8**

Secuencia:

Requisitos de admisión: **Ninguno**

Colaterales:

Posteriores:

Fecha de elaboración: **08/07/2022**

Fecha de aprobación: **21/07/2022**

1. Justificación y Fundamentos

Esta unidad de aprendizaje pretende desarrollar las habilidades comunicativas y de investigación necesarias para que el estudiante pueda elaborar artículos que puedan ser publicados en revistas científicas locales, nacionales e internacionales.

2. Objetivos

General:

Desarrollar las habilidades para la redacción e inserción al proceso editorial de un artículo científico,

así como la detección de los errores más comunes en la redacción.

Objetivos particulares:

- Conocer los elementos que integran un artículo científico.
- Conocer los principales errores que se cometen al redactar un artículo científico.
- Redactar un artículo científico.
- Enviar un artículo científico a revistas científicas para su eventual publicación.

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|---|---|-----------------------------------|
| Identificar soluciones a los problemas, así como los marcos teóricos y metodológicos pertinentes en el ámbito jurídico. | Clasifica información científica en el área jurídica | Tolerancia, Solidaridad y Respeto |
| Preparar una pertinente propuesta de publicación científica. | Relaciona los medios para la correcta formulación de una propuesta de publicación | |
| Analizar los fundamentos de las conclusiones y la propuesta | Explica un trabajo académico fruto de la investigación, siguiendo los pasos del método científico | |

4. Contenidos

UNIDAD 1. Publicaciones científicas

- 1.1 Conceptualización y clasificación de las principales publicaciones científicas.
- 1.2 Finalidad y características comunes de las publicaciones científicas.
- 1.3 Características de una revista científica y revistas científicas y su clasificación académica.

1.4 ISSN (International Standard Serial Number): Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas.

1.5 Sistemas de citación.

UNIDAD 2. Del artículo científico: estructura y clasificación.

2.1 Tipos de artículos científicos.

2.2 Elementos básicos y estructura de un artículo científico: formato IMRYD.

2.3 Elementos complementarios (identificación, formación, adscripción institucional y datos de contacto de los autores, título, palabras clave, resumen, abstract, keywords).

2.4 Del proyecto de investigación al artículo.

2.5 Introducción: Planteamiento y delimitación.

2.6 Métodos y técnicas: ¿cómo se estudió el problema?

2.7 Resultados: ¿qué se encontró?

2.8 Discusión analítica (análisis).

UNIDAD 3. Redacción y argumentación.

3.1 Audiencia y enfoque.

3.2 Lenguaje de las Ciencias Sociales.

3.3 Estructura argumental y coherencia.

3.4 Sintaxis: orden y relación de las palabras.

3.5 Ortografía y puntuación.

UNIDAD 4. Aspectos a considerar en la elaboración de un artículo científico.

4.1 Plagio y derechos de autor.

4.2 Comprobación de autenticidad por medios electrónicos.

4.3 Evaluación de la literatura actual: fiabilidad de fuentes, citas y referencias.

4.4 Empleo de tablas y figuras.

UNIDAD 5. Proceso de edición y selección adecuada de revistas.

5.1 Evaluación de revistas académicas.

5.2 Principales índices y bases de datos.

5.3 Comité científico vs Comité editorial.

5.4 Envío del artículo científico y sus etapas.

5. Orientaciones didácticas

- El docente se concibe como un facilitador de la construcción del conocimiento, no como un mero transmisor.
- El docente integra actividades de formación integral para el estudiante.

- El docente revisa, evalúa y retroalimenta actividades y trabajos de investigación programadas.

6. Actividades de Aprendizaje

| Bajo la conducción del docente | Trabajo independiente del alumno |
|---|---|
| Investigación colaborativa e individual, así como la elaboración de artículos científicos, capítulos de libro y libros. | Dentro del aula: elaboración de artículos científicos, capítulos de libro y libros. Fuera del aula: generación de productos científicos. |

7. Evaluación

Presentación a las/los estudiantes, el primer día de clase, de los criterios de evaluación y normatividad que regirán la asignatura.

- Elaboración de un protocolo de artículo: 80%
- Participación en clase: 20%

8. Perfil del profesor

El docente debe contar con Doctorado en Ciencia Política o afines, experiencia docente en posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con experiencia profesional reconocida en investigación.

9. Bibliografía

Literatura básica:

BELCHER, Wendy Laura, "Cómo escribir un artículo académico en 12 semanas, guía para publicar con éxito", Flacso-México, traducción al castellano Sylvia Podolsky Ostrowiak y Alejandra Medrano, México, 2010.

LAM DIAZ, Rosa María. La redacción de un artículo científico. Revista cubana Hematol Inmunol Hemoter [online]. 2016, vol.32, n.1, pp.57-69.

PIEDRAHITA-MEJÍA, Joan Camilo y Yeliana Mailyn Valencia-Gómez. ¿Qué pasos seguir para escribir un artículo científico? Duazary, vol. 16, núm. 1, pp. 15-18, Universidad del Magdalena, Colombia. 2019.

<https://www.redalyc.org/journal/5121/512162369001/html/>

SÁNCHEZ, Sharon. Guía para escribir un artículo. Universidad de los andes, Colombia.
<https://leo.uniandes.edu.co/images/Guias/guia-articulo-cientifico.pdf>

TORREGROSA JIMÉNEZ, Nhorys Esther. El artículo científico, que debemos escribir y como escribirlo. Revista Verba Iuris N°33 pp. 11-15. Universidad Libre, Colombia, 2015.
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/verbaiuris/article/view/23>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
“IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: DESARROLLO INVESTIGATIVO
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificación

| | |
|--|--|
| Nombre: Examen predoctoral | Área: Desarrollo investigativo |
| Clave: EP | Tipo de curso: Obligatorio |
| Modalidad educativa: Escolarizada | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico-practico |
| Número de horas: 96 | Créditos: 4 |
| Secuencia: | Requisitos de admisión: Ninguno |
| Colaterales: | |
| Posteriores: | |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

1. Justificación y Fundamentos

Esta unidad de aprendizaje tiene como propósito verificar que los doctorandos cumplen con los requisitos del plan de estudios para presentar su examen predoctoral y que han cumplido con lo indicado en la legislación universitaria.

2. Objetivos

General:

Verificar que el doctorando ha cumplido con todos los requisitos del plan de estudios y lo exigido por la legislación universitaria para la presentación de su examen predoctoral.

Objetivos particulares:

- Cumplir con todos los requisitos indicados en el programa educativo para la presentación del examen predoctoral.
- Conocer los requisitos para la presentación del examen predoctoral.
- Presentación de examen predoctoral.

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|--|---|----------------------------------|
| Distingue los requisitos para presentar u examen predoctoral | Prepara la tesis de grado | Ética, Responsabilidad, Respeto, |
| Aplica los elementos de un examen predoctoral | Clasifica y categoriza los apartados de una tesis | |
| Presentar el examen predoctoral | Dominar los medios electrónicos | |

4. Contenidos

UNIDAD 1. Requisitos de la presentación de examen predoctoral.

- 1.1 Cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios del Doctorado en Investigación en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Guerrero.
- 1.2 Cumplir con los requisitos establecidos en la legislación universitaria de la Universidad Autónoma de Guerrero.

UNIDAD 2. Presentación del examen predoctoral.

- 2.1 Presentar el examen predoctoral ante un sínodo, que puede ser su comité tutorial o uno propuesto por el Núcleo Académico del Doctorado, nombrado por la Coordinación del programa.

5. Orientaciones didácticas

Acciones del docente facilitador en este contexto:

- El docente se concibe como un facilitador de la construcción del conocimiento, no como un mero transmisor.

- El docente integra actividades de formación integral para el estudiante.
- El docente revisa, evalúa y retroalimenta actividades y trabajos de investigación programadas.

6. Actividades de Aprendizaje

Bajo la conducción del docente

Elaboración de tesis.

Trabajo independiente del alumno

En la aula: redacción y lenguaje científico.

Fuera del aula: elementos esenciales de una tesis doctoral.

7. Evaluación

Cubrir los requisitos para la presentación del examen predoctoral: 100 %

8. Perfil del profesor

El docente debe contar con Doctorado en Ciencia Política o afines, experiencia docente en posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con experiencia profesional reconocida en investigación.

9. Bibliografía

Literatura básica.

Eco Umberto. (2017). *Cómo se hace una tesis*. Edición 8. Gedisa Mexicana.

Hernández Sampieri, Roberto. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. Editorial McGraw-Hill.

Sánchez Pérez, José. (2021) *Cómo hacer el mejor TFM/TFG consejos para que tu trabajo de fin de grado o máster resulte exitoso*. Barcelona. España. Editorial: Atelier

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
“IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: DESARROLLO INVESTIGATIVO
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificación

| | |
|--|--|
| Nombre: Actividades Complementarias | Área: Desarrollo investigativo |
| Clave: AC | Tipo de curso: Obligatorio |
| Modalidad educativa: Escolarizada | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico-practico |
| Número de horas: 96 | Créditos: 4 |
| Secuencia: | Requisitos de admisión: Ninguno |
| Colaterales: | |
| Posteriores: | |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

1. Justificación y Fundamentos

Esta unidad de aprendizaje tiene como propósito que el doctorando aplique o transmita los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de su formación educativa a través de la realización de actividades de retribución social como la impartición de clases, de forma presencial o virtual a estudiantes de licenciatura o niveles inferiores; cursos de verano; apoyo a la investigación, capacitación a organizaciones de la sociedad civil; cursos a servidores públicos, entre otras, de las que se obtendrán evidencias o constancias que serán el producto entregable al finalizar cada año.

2. Objetivos

General:

- Realizar actividades de retribución social que le permitan al doctorando transmitir sus conocimientos adquiridos durante el desarrollo del plan de estudios.

Objetivos particulares:

- Contribuir con diferentes estrategias para la aplicación de los resultados de investigación y su comunicación para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y comunidades.
- Colaborar en la atención y solución de problemas prioritarios en los contextos en donde se ubican las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación.

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|---|--|--------------------------------|
| Reconoce las actividades de retribución social | Desarrolla los resultados de su investigación | |
| Distingue las actividades de retribución social | Aplica e interpreta los medios para transmitir la información | Honestidad, Equidad, Igualdad, |
| Aplica los fundamentos de la retribución social | Relaciona y recomienda actividades de investigación para la retribución social | |

4. Contenidos

UNIDAD 1. Analizar las diversas actividades donde se propicie la retribución social.

1.1 Analizar actividades de retribución social indicadas por el CONACYT.

UNIDAD 2. Estrategias para la retribución social.

2.1 Estrategias de planeación de actividades de retribución social.

UNIDAD 3. Planificación para la realización de las actividades de investigación para la retribución social.

3.1 Planificar las actividades de retribución social.

UNIDAD 4. Entrega de las constancias obtenidas en la retribución social.

5.1 Verificación de las constancias que valide la retribución social.

5.2 Revisión digital de los eventos donde fueron presentadas las actividades de retribución social.

5.3 Entrega de las constancias que certifiquen las actividades.

5. Orientaciones didácticas

Acciones del docente facilitador en este contexto:

- El docente se concibe como un facilitador de la construcción del conocimiento, no como un mero transmisor.
- El docente integra actividades de formación integral para el estudiante.
- El docente revisa, evalúa y retroalimenta actividades y trabajos de investigación programadas.

6. Actividades de Aprendizaje

Bajo la conducción del docente

Investigación colaborativa e individual, de representación gráfica del conocimiento como mapas conceptuales y mentales, asistencia o visualización de ponencias, seminario o taller de lectura, análisis de casos, aprendizaje basado en conferencias y charlas científicas, visualización de problemas, exposición oral, mesapelículas, reportajes o documentales, lectura y análisis de redonda y/o debate, realización de textos, proyectos de investigación, tutorías, entre otras.

Trabajo independiente del alumno

En el aula: elaboración de portafolio, empleo de esquemas de representación gráfica del conocimiento como mapas conceptuales y mentales, asistencia o visualización de ponencias, seminario o taller de lectura, análisis de casos, aprendizaje basado en conferencias y charlas científicas, visualización de problemas, exposición oral, mesapelículas, reportajes o documentales, lectura y análisis de redonda y/o debate, realización de textos, proyectos de investigación, tutorías, entre otras.

Fuera del aula: generación de productos científicos y reportes sobre problemáticas locales.

7. Evaluación

- Planeación de actividades: 10%
- Participación en clase: 10 %
- Acreditación de, por lo menos, una actividad durante la unidad: 80%

8. Perfil del profesor

El docente debe contar con Doctorado en Ciencia Política o afines, experiencia docente en posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con experiencia profesional reconocida en investigación.

9. Bibliografía

Literatura básica

PROGRAMA DE RETRIBUCIÓN SOCIAL LINEAMIENTOS GENERALES

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwid58fK14D4AhUND0QIHXxcA-oQFnoECBoQAQ&url=https%3A%2F%2Ffonca.cultura.gob.mx%2Fwp-content%2Fuploads%2F2018%2F02%2FLineamientos-del-programa-de-Retribuci%25C3%25B3n-Social.pdf&usg=AOvVaw1InZSRevbtLKH0DTTnr3LA>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
“IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: DESARROLLO INVESTIGATIVO
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificación

| | |
|--|--|
| Nombre: Adjuntía de docencia | Área: Desarrollo investigativo |
| Clave: AD | Tipo de curso: Obligatorio |
| Modalidad educativa: Escolarizada | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico-practico |
| Número de horas: 96 | Créditos: 4 |
| Secuencia: | Requisitos de admisión: Ninguno |
| Colaterales: | |
| Posteriores: | |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

1. Justificación y Fundamentos

La presente unidad de aprendizaje tiene como propósito que los estudiantes participen como adjunto de docencia bajo la supervisión de un docente realizando acciones de apoyo académico dentro y fuera del aula. Lo anterior con la finalidad de desarrollar habilidades y conocimientos que fortalezcan su desempeño académico y la práctica docente.

2. Objetivos

General:

- Realizar un acompañamiento académico bajo la supervisión de un docente o investigador dentro y fuera del aula de cara a la impartición de conocimiento frente a

grupo ya sea de manera presencial o virtual.

Objetivos particulares:

- Aprovechar los conocimientos que pueden ser adquiridos a través de una adjuntía de docencia.
- Aprender los métodos y dinámicas para la realización de una correcta actividad docente.
- Redactar un informe que conglomere los conocimientos adquiridos durante el proceso de adjuntía docente.

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|---|---|----------------------------------|
| Seleccionar una adjuntía de docencia | Construir una planeación de las actividades y la selección de recursos académicos | |
| Preparar un informe donde se plasmen los conocimientos adquiridos en la adjuntía de docencia. | Clasificar los medios para recopilar información | Ética, Respeto, Responsabilidad. |
| Escoger una adjuntía de docencia. | Relacionar un trabajo de investigación, siguiendo los pasos del método científico | |

4. Contenidos

UNIDAD 1. Formación.

- 1.1 Los estudiantes realizarán su planeación de actividades, así como la selección de recursos académicos a desarrollar durante la adjuntía de docencia.
- 1.2 Los estudiantes llevarán a cabo la adjuntía docencia en bajo la coordinación de un docente o investigador durante el periodo establecido.

UNIDAD 2. Desempeño.

- 2.1 El estudiante deberá presentar un informe cada mes sobre su desempeño.
- 2.2 El estudiante deberá elaborar un informe final sobre su adjuntía de docencia.

- 2.3 El docente o investigador realizará una evaluación del desempeño del estudiante como docente adjunto.

UNIDAD 3. Conclusión.

- 3.1 Una vez concluida la adjuntía de docencia se entregará la carta de realización la cual contará con valor curricular.

5. Orientaciones didácticas

Acciones del docente facilitador en este contexto:

- El docente se reconoce como un facilitador para la construcción del conocimiento y no solo como un transmisor del mismo.
- El docente integra actividades y dinámicas que fomenten la formación integral del estudiante.
- El docente revisa, evalúa y retroalimenta actividades y trabajos de investigación.

6. Actividades de Aprendizaje

Bajo la conducción del docente

El/la docente orientará al alumno para el desarrollo de las actividades académicas previstas en la realización de la planeación de actividades y la planeación, selección de contenidos a desarrollar sobre la asignatura en cuestión.

Trabajo independiente del alumno

En el aula: El docente podrá apoyarse con el alumno para la realización de las actividades académicas previstas en la planeación de actividades y la planeación, selección de contenidos a desarrollar sobre la asignatura en cuestión.

Fuera del aula: El docente podrá solicitar materiales académicos extras que abonen al desarrollo de la asignatura.

7. Evaluación

- Desempeño durante la adjuntía docente 60%
- Elaboración de la planeación de actividades 20 %
- Evaluación del docente investigador sobre el alumno 20%

8. Perfil del profesor



UAGro

Universidad de Calidad con Inclusión Social



Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados|IIA|Doctorado en Investigación en Ciencia Política

El docente debe contar con Doctorado en Ciencia Política o afines, experiencia docente en nivel de posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con alguna experiencia profesional reconocida en investigación.



Av. del Estado No. 50
Hornos Insurgentes, C.P. 39350
Tel. 744 445 7504
E-mail: iiipa@uagro.mx
Acapulco de Juárez, Guerrero, México



Doctorado en
**Investigación en
Ciencia Política**
Edici6n 2021-2023

170

iiEPA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
“IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: DESARROLLO INVESTIGATIVO
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificación

| | |
|--|--|
| Nombre: Estancia de Investigación I | Área: Desarrollo investigativo |
| Clave: EII | Tipo de curso: Obligatorio |
| Modalidad educativa: Escolarizada | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico-practico |
| Número de horas: 128 | Créditos: 8 |
| Secuencia: | Requisitos de admisión: Ninguno |
| Colaterales: | |
| Posteriores: | |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

1. Justificación y Fundamentos

La presenta unidad de aprendizaje tiene como propósito que los estudiantes puedan identificar centros, grupos y lugares de investigación especializados en la disciplina, en los cuales puedan ampliar sus conocimientos y habilidades de investigación.

2. Objetivos

General:

- Realizar una estancia de investigación de carácter nacional o internacional por parte de los estudiantes, esto con la finalidad de mejorar sus habilidades de investigación.

Objetivos particulares:

- Aprovechar los conocimientos que pueden ser adquiridos a través de una estancia de investigación.
- Identificar centros, grupos y lugares de investigación especializada en la disciplina.
- Analizar las estrategias para realizar una estancia de investigación nacional e internacional.
- Redactar un plan de trabajo para organizar las actividades a realizar durante una estancia de investigación nacional o internacional.

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|---|--|----------------------------------|
| Selecciona una estancia de investigación nacional e internacional | Analiza y categoriza información científica en el área jurídica | |
| Organiza una estancia de investigación nacional o internacional | Distingue los medios para recopilar información | Honestidad, Equidad, e Igualdad, |
| Construye un plan de trabajo para realizar una estancia de investigación nacional o internacional | Reporta y prepara un trabajo de investigación, siguiendo los pasos del método científico | |

4. Contenidos

UNIDAD 1. Formación.

- 1.3 Los estudiantes se coordinarán con su director de tesis, el cual se encargará de supervisar las actividades durante la estancia de investigación.
- 1.4 Los estudiantes presentarán un plan de trabajo a desarrollar en su estancia de investigación. Dicho documento deberá ser avalado por el director de la tesis, así como el investigador de la institución receptora.
- 1.5 Los estudiantes deberán cumplir las recomendaciones y responsabilidades durante la estancia de investigación.

- 1.6 Los estudiantes deberán presentar informes y evidencias al finalizar la estancia de investigación.

UNIDAD 2. Desempeño.

- 2.4 El estudiante deberá presentar un informe cada mes sobre su desempeño.
- 2.5 El estudiante deberá elaborar un informe final sobre su estancia, presentando productos finales de investigación.
- 2.6 El director de tesis podrá solicitar aclaraciones sobre el informe presentado.

UNIDAD 3. Conclusión.

- 3.2 Una vez concluida la estancia de investigación se entregará la carta de realización la cual contará con valor curricular.

5. Orientaciones didácticas

Acciones del docente facilitador en este contexto:

- El docente se reconoce como un facilitador por la construcción del conocimiento y no solo como un transmisor del mismo.
- El docente integra actividades y dinámicas que fomenten la formación integral del estudiante.
- El docente revisa, evalúa y retroalimenta actividades y trabajos de investigación.

6. Actividades de Aprendizaje

Bajo la conducción del docente

En el aula: elaboración del protocolo de investigación, investigación colaborativa e individual, empleo de esquemas de representación gráfica del conocimiento como mapas conceptuales y mentales, elaboración del protocolo de investigación, elaboración de ensayos, asistencia o visualización de conferencias y charlas ponencias, artículos científicos, capítulos científicos, visualización de películas, reportajes o de libro y libros, seminario o taller de documentales, lectura y análisis de textos y exposición de lectura, análisis de casos, aprendizaje individual.

basado en problemas, mesa redonda y/o

debate, realización de proyectos de investigación, tutorías, entre otras.

Trabajo independiente del alumno

Fuera del aula: asistencia a eventos académicos, desarrollo de trabajos de investigación y generación de



productos científicos.

7. Evaluación

- Cursar exitosamente la estancia de investigación nacional o internacional: 100%

8. Perfil del profesor

El docente debe contar con Doctorado en Ciencia Política o afines, experiencia docente en nivel de posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con alguna experiencia profesional reconocida en investigación.

9. Bibliografía

Literatura básica

Hamui Sutton, Mery y Canales Sánchez, Alejandro. (2017). "¿Por qué y para qué moverse? El sentido de la movilidad internacional desde las miradas de jóvenes investigadores de distintas disciplinas". *Sociología (México)*. México. vol. 32, núm. 90, enero-abril. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732017000100181

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) es un organismo de investigación en ciencia política y derecho del Ministerio de la Presidencia del Gobierno de España. Formulario para solicitar estancias de investigación, Recuperado de: https://www.cepc.gob.es/investigacion/Estancias_investigacion

El Instituto Max Planck para la Historia del Derecho Europeo tiene por objeto promover la investigación de las Humanidades, de las Ciencias Sociales y Jurídicas desde la perspectiva de la Historia del Derecho y en base a otras formas de normatividad. Recuperado de: https://www.lhlt.mpg.de/el_instituto

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS AVANZADOS
“IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA
ÁREA: DESARROLLO INVESTIGATIVO
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificación

| | |
|---|--|
| Nombre: Tesis de Grado | Área: Desarrollo investigativo |
| Clave: TG | Tipo de curso: Obligatorio |
| Modalidad educativa: Presencial | Modalidad de Enseñanza Aprendizaje: Teórico - Práctico |
| Número de horas: 2304 | Créditos: 50 |
| Secuencia: Ninguno Colaterales: Ninguno Posteriores: Ninguno | Requisitos de admisión: Ninguno |
| Fecha de elaboración: 08/07/2022 | Fecha de aprobación: 21/07/2022 |

1. Justificación y Fundamentos

Esta unidad de aprendizaje tiene como propósito verificar que el doctorando ha cumplido con todos los requisitos del plan de estudios como son la acreditación de todas las unidades de aprendizaje obligatorias; que la elaboración, aprobación y presentación impresa y digital de la tesis de grado ha cumplido con lo indicado en la legislación universitaria que lo faculte para iniciar los trámites de titulación y obtención de grado.

2. Objetivos General:

- Verificar que el doctorando ha cumplido con todos los requisitos del plan de estudios y lo exigido por la legislación universitaria para la elaboración de la tesis y pueda iniciar

los trámites de titulación y obtención de grado.

Objetivos particulares:

- Cumplir con todos los requisitos indicados en el programa educativo para la redacción y la conclusión de la tesis.
- Conocer los requisitos para la obtención del grado.
- Presentar el examen y la obtención del grado.

3. Competencias a desarrollar

| Conocimientos | Habilidades y destrezas | Valores |
|---|--------------------------------------|------------------------------------|
| Conocer los requisitos de una tesis de grado | Redactar la tesis de grado | Justicia, Tolerancia, Solidaridad, |
| Integrar los elementos de una tesis de grado | Organizar los apartados de una tesis | Honestidad, Equidad, Igualdad, |
| Presentar la tesis en forma física y en formato digital | Dominar los medios electrónicos | Ética, Respeto, Responsabilidad. |

4. Contenidos

UNIDAD 1. Requisitos de la tesis de grado.

- 1.1 Apego a las líneas de investigación e incidencias del programa.
- 1.2 Tema de investigación.
- 1.3 Designación de director/a y codirector/a.

- 1.4 Pre defensa de la tesis.
- 1.5 Composición del sínodo.
- 1.6 Características del examen.
- 1.7 Formato editorial y presentación acorde a los lineamientos del CONACYT.

UNIDAD 2. Requisitos para la obtención del grado.

- 2.1 Créditos del Plan de Estudio.
- 2.2 Presentación de la tesis, acorde a las líneas de investigación e incidencias del programa educativo con las características señaladas por la Coordinación.
- 2.3 Constancia o certificado vigentes de un idioma extranjero.
- 2.4 Artículos publicados.
- 2.5 Ponencias.
- 2.6 Actividad de investigación para la retribución social.
- 2.7 Cuotas y derechos correspondientes.

UNIDAD 3. Presentación del examen y obtención del grado.

- 3.1 Presentación del examen de grado.

5. Orientaciones didácticas

Acciones del docente facilitador en este contexto:

- El docente se concibe como un facilitador de la construcción del conocimiento, no como un mero transmisor.
- El docente integra actividades de formación integral para el estudiante.
- El docente revisa, evalúa y retroalimenta actividades y trabajos de investigación programadas.

6. Actividades de Aprendizaje

| Bajo la conducción del docente | Trabajo independiente del alumno |
|--------------------------------|---|
| Elaboración de tesis. | En el aula y fuera de ella: Redacción de tesis. |

7. Evaluación

- Presentar la tesis con todos los requisitos del programa: 50%
- Entrega de la tesis en formato digital: 25%
- Entrega de la tesis en forma impresa :25%

8. Perfil del profesor

El docente debe contar con Doctorado en Ciencia Política o afines, experiencia docente en posgrado; preferentemente perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores o con experiencia profesional reconocida en investigación.

9. Bibliografía

Literatura básica

- Eco Umberto. (2017). *Cómo se hace una tesis*. Edición 8. Gedisa Mexicana.
- Hernández Sampieri. Roberto. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. Editorial McGraw-Hill.

- Sánchez Pérez, José. (2021) Cómo hacer el mejor TFM/TFG consejos para que tu trabajo de fin de grado o máster resulte exitoso. Barcelona. España. Editorial: Atelier

